



1  
2  
3  
4  
5  
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
7  
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**  
9  
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11  
12 **(Versión Taquigráfica)**

13  
14 **57ª Reunión Ordinaria**

15  
16  
17 - En la ciudad de La Plata, a veinticuatro de abril  
18 de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo  
19 Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y  
20 Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

21  
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sra. Vicedecana:** Dra. Sandra Sharry.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Mónica Ricci.

25  
26 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

27  
**Profesores:** Ing. Agr. M. SCs. Irene Velarde.  
Ing. Agr. Roberto Barreyro.  
Ing. Ftal. Pablo Yapura.  
Ing. Agr. Claudio Cerruti.  
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.  
Ing. Agr. Laura Draghi.  
Ing. Agr. Alfredo Benassi.

**J.T.P:** Dr. Rubén Arias.

**Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

**Graduados:** Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

**Estudiantes:** Sr. Mateo Oliver.

Srta. Lucía Alduncin.

Sr. Maximiliano Gortari.

Sr. Bernardo Borau.

Srta. Bárbara Siccardi.

**Nodocente:** Sra. Eleonora Silvia Levin.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

**1.1** Informe del Sr. Decano.

**PUNTO 2. VARIOS.**

**2.1.** Propuesta de integración de las Comisiones del Consejo Directivo por parte del Claustro de Profesores por la Mayoría.

**2.2.** Integración de las Comisiones del Consejo Directivo del Claustro Estudiantil por la mayoría y minoría para el periodo 2019-2020.

**2.3. Expediente 0200-2941/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Dendrología, Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

**2.4. Expediente 0200-2187/11.** Concurso Ordinario para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Terapéutica Vegetal, Departamento de Ambiente y Recursos Naturales. Dictamen de la Comisión Asesora.

**2.5. Expediente 0200-3984/18.** Concurso Ordinario para la provisión de 5 (cinco) cargos de Ayudante Alumno *Ad honorem* en el curso de Economía y Legislación Forestal, Departamento de Desarrollo Rural. Dictamen de La Comisión Asesora.

**2.6. Expediente 5898/03.** Resolución del Decano N° 741/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el **Ing. Ftal. Walter Ismael ABEDINI** en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Exclusiva, en el Curso de Introducción a la Dasonomía del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 1º de diciembre de 2018.

**2.7. Expediente 0200-3988/18.** Resolución del Decano N° 718/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Srta. Flavia Estefanía BERNIO** como Ayudante Alumna Ordinaria *Ad honorem* obtenido por concurso en el Curso de Economía y Legislación Forestal, Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 22/11/2018 y por el término de dos años.

**2.8. Expediente 0200-5909/03.** Resolución del Decano N° 034/19 *Ad referendum* del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el **Lic. Mario Marcelo DA SILVA** en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Edafología a partir del 1º de febrero de 2019.

**2.9. Expediente 0200-0079/19.** Resolución del Decano N° 077/19 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al **Lic. Mario DA SILVA** como Profesor Libre del Curso de Edafología, Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, desde el 01/03/2019 hasta que finalice el presente ciclo lectivo.

**2.10. Expediente 0200-4240/13 C002.** Resolución del Decano N° 602/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Ing. Ftal. María Mercedes REFORT** en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva en el curso de Industrias de Transformación Mecánica del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 1º de noviembre de 2018 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la Ing. Ftal. Eleana María SPAVENTO, lo que ocurra primero.

**2.11. Expediente 0200-3750/18.** Resolución del Decano N° 626/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Srta. María Emilia RODRÍGUEZ** y al señor Pablo Ignacio **NADAL** como Ayudantes Alumnos ordinarios *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Análisis Químico del Departamento de Ciencias Exactas a partir del 20 de septiembre de 2018 y por el término de dos (2) años.

**2.12. Expediente 0200-3725/18.** Resolución del Decano N° 630/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al **Sr. Juan Ignacio GOROSTIAGUE** como Ayudante Alumno *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Agroindustrias del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 19 de septiembre de 2018 y por el término de dos (2) años.

**2.13. Expediente 0200-3410/18.** Resolución del Decano N° 524/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al **Sr. Federico CONFORTI**, al **Sr. Martín Eduardo ESCARAY** y al **Sr. Iván PORCEL DE PERALTA** como Ayudantes Alumnos *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Producción Animal II del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 5 de septiembre de 2018 y por el término de dos (2) años.

**2.14. Expediente 0200-3475/18.** Resolución del Decano N° 312/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Srta. Noelia Cora Esther CHICARÉ** como Ayudante Alumna Ordinaria *Ad honorem* obtenido por concurso en el Curso de Terapéutica Vegetal, Departamento de Ambiente y Recursos Naturales a partir del 6 de junio de 2018 y por el término de dos (2) años.

**2.15. Expediente 0200-3642/18.** Resolución del Decano N° 476/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al Sr. Matías Alberto GONZÁLEZ y a la Srta. Nora Patricia BELTRAMINO como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Fruticultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 23 de agosto de 2018 y por el término de dos (2) años.

**2.16. Expediente 0200-3783/18.** Resolución del Decano N° 629/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al **Sr. Kevin Denis STEFFEN** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Introducción a la Producción Animal del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 4 de octubre de 2018 y por el término de dos (2) años.

1 **2.17. Expediente 0200-186/19.** Resolución del Decano N° 205/19 *Ad referendum* del Consejo  
2 Directivo, estableciendo la efectiva vigencia de las condiciones fijadas por los artículos 25 inciso a) y 40  
3 inciso g) del Manual de Procedimientos del programa de incentivos a los docentes investigadores y al  
4 cumplimiento real y efectivo de las obligaciones docentes inherentes a la Dedicación Exclusiva.

5 **2.18.** Ref. Nota Egresados Promoción 1978 s/ donación de equipamiento a la Facultad.

6 **3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

7 **3.1 Expediente 0200-3681/12.** Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Estudio de la  
8 entomofauna en Agroecosistemas del Cinturón Hortícola de La Plata para el diseño participativo de  
9 estrategias de control biológico por conservación" perteneciente a la **Lic. Nadia Dubrovsky**  
10 **Berenzstein** y realizada bajo la dirección de la Dra. Mariana Edith Marasas y la codirección del Dr. Luis  
11 Andrés Polack. La comisión sugiere avalar el Acta N° 52 a fs 55, con calificación Sobresaliente 10 (Diez).

12 **3.2 Expediente 0200-4532/13.** Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Estudios sobre la  
13 transferencia horizontal de resistencia de tetraciclina en bacterias esporuladas aisladas de colmenas de  
14 abejas melíferas" perteneciente a la **Ing. Agr. Eliana Abramovich** realizada bajo la dirección de la Dra.  
15 Adriana Mónica Alippi y la codirección de la Dra. Ana Claudia López. La comisión sugiere avalar el Acta N°  
16 47 a fs 50, con calificación Sobresaliente 10 (Diez).

17 **3.3 Expediente 0200-1448/15.** Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Variación  
18 temporal de las propiedades físicas del suelo y su impacto en la dinámica del glifosato en suelos bajo  
19 siembra directa y labranza convencional" perteneciente al **Ing. Agr. Rafael Villareal y** realizada bajo la  
20 dirección del Dr. Germán Soracco y la codirección del Dr. Luis A. Lozano. La comisión sugiere avalar el  
21 Acta N° 53 a fs 56, con calificación Sobresaliente 10 (Diez).

22 **3.4 Expediente 0200-1731/16.** El **Mag. Lic. Alejandro Huertas Herrera** presenta Tesis Doctoral  
23 titulada "Estrategias de manejo y conservación para bosques de *Nothofagus*: Escalas del paisaje y  
24 factores que determinan las variaciones en diversidad y ensamble de plantas vasculares" con la dirección  
25 de la Dra. María Vanessa Lencinas y del Dr. Guillermo Martínez Pastur y el Dr. Juan Manuel Cellini como  
26 Asesor Académico. La Comisión recomienda la designación del Dr. Marcelo Fabián Arturi, el Dr. Mariano  
27 Martín Amoroso y del Dr. Federico Jorge Letourneau como miembros del Jurado Evaluador.

28 Defensa oral del **Mag. Lic. Alejandro Huertas Herrera** de la Tesis titulada "Estrategias de manejo y  
29 conservación para bosques de *Nothofagus*: Escalas del paisaje y factores que determinan las variaciones  
30 en diversidad y ensamble de plantas vasculares". La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado  
31 Evaluador de Tesis con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).

32 **3.5 Expediente 0200-0677/14.** La **Ing. Ftal. Mónica Toro Manríquez** presenta Tesis Doctoral  
33 titulada "Bosques Mixtos de *Nothofagus pumilio* y *N. betuloides*: ¿Son estables? Aproximación basada en  
34 el estudio de las primeras etapas de su ciclo de regeneración natural" con la dirección de la Dra. María  
35 Vanessa Lencinas y Rosina Soler y el Dr. Marcelo Barrera como Asesor Académico. La Comisión  
36 recomienda la designación del Dr. Mario Juan Pastorino, la Dra. María Florencia Urretavizcaya y del Ing.  
37 Ftal. Juan Francisco Goya como miembros del Jurado Evaluador.

38 Defensa oral de la **Ing. Ftal. Mónica Toro Manríquez** de la Tesis Doctoral titulada "Bosques Mixtos de  
39 *Nothofagus pumilio* y *N. betuloides*: ¿Son estables? Aproximación basada en el estudio de las primeras  
40 etapas de su ciclo de regeneración natural". La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador  
41 de Tesis con una calificación Distinguido 9 (Nueve).

42 **3.6 Expediente 0200-0776/14.** La **Ing. Agr. Magalí Darré** presenta Tesis Doctoral titulada "Factores  
43 de pre y poscosecha que afectan al contenido de compuestos antioxidantes en hortalizas" con la dirección  
44 de la Dra. Analía Concellón y la codirección de la Dra. María Laura Lemoine. La Comisión recomienda la  
45 designación del Dr. Claudio Olaf Budde, la Dra. Karina Eva Josefina Tripodi y del Dr. Daniel Eduardo  
46 Vázquez como miembros del Jurado Evaluador.

47 Defensa oral de la **Ing. Agr. Magalí Darré** de la Tesis Doctoral titulada "Factores de pre y poscosecha  
48 que afectan al contenido de compuestos antioxidantes en hortalizas". La comisión toma conocimiento del  
49 Acta de Jurado Evaluador de Tesis con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).

50 **3.7 Expediente 0200-0703/14.** Renuncia de la Dra. María Victoria Criado como miembro de Jurado  
51 Evaluador de la Tesis Doctoral titulada "Eficiencia en el uso y adquisición de fósforo en planta de maíz y  
52 soja; participación del óxido nítrico" perteneciente al Ing. Agr. Facundo Antonio Ramos Artuso y  
53 recomendación de designación del Dr. Héctor Joaquín Hasperué en su reemplazo.

54 Defensa oral del **Ing. Agr. Facundo Antonio Ramos Artuso** de la Tesis Doctoral titulada "Eficiencia en  
55 el uso y adquisición de fósforo en planta de maíz y soja; participación del óxido nítrico". La comisión toma  
56 conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).

57 **3.11 Expediente 0200-3134/17.** Presentación del **Ing. Agr. Walter Guillot Giraudo** del proyecto  
58 titulado "Dinámica temporal y manejo de artrópodos plaga en el cultivo de soja convencional y *Bt* en la  
59 Región Semiárida Pampeana" bajo la dirección del Dr. Eduardo Víctor Trumper y la Dra. Cecilia Margaría  
60 como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera  
61 de Doctorado, se aprueba el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director y la Asesora  
62 Académica, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar  
63 informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.

64 **3.12 Expediente 0200-3726/18.** Presentación del **Ing. Agr. Ramón Isidro Cieza** del proyecto  
65 titulado "Potencialidad y limitantes para la incorporación de la Agroecología en la Cuenca del Salado,  
66 Argentina" bajo la dirección del Ing. Agr. Santiago Javier Sarandón. La Comisión recomienda que se  
67 apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director, el Plan de Actividades Académicas

- 1 complementarias, establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo  
2 para concluirlo es de 5 años.
- 3 **3.13 Expediente 0200-4221/18.** Presentación de la Dra. Sandra Sharry del Curso de Posgrado  
4 denominado "Nuevas tecnologías y enfoques para el agregado de valor de la madera", solicitud de  
5 acreditación como Curso de Posgrado acreditable a las carreras de Posgrado y designación de docentes.  
6 La Comisión recomienda que se apruebe la acreditación como Curso acreditable a carreras de Posgrado  
7 Especialización Maestrías y Doctorado con carga horaria total de 60 horas, Designar como docente  
8 responsable a la Dra. Sandra Sharry. La validez de la acreditación es de 5 años.
- 9 **3.14 Expediente 0200-0468/14.** La **Ing. Ftal. Ana Paula Moretti** presenta Tesis Doctoral titulada  
10 "Evaluación de la plasticidad fenotípica de una especie nativa de la selva misionera y determinación de  
11 pautas para manejar su regeneración" con la dirección de la Dra. Corina Graciano y la codirección del Ing.  
12 Ftal. Juan Francisco Goya. La Comisión recomienda la designación de la Dra. Ludmila La Manna, la Dra.  
13 María Genoveva Gatti y la Dra. María Vanessa Lencinas como miembros del Jurado Evaluador.
- 14 **3.15 Expediente 0200-4063/13.** El **Ing. Agr. Sebastián Gavilán** presenta Tesis Doctoral titulada  
15 "Modelo del balance hídrico a partir de datos satelitales y meteorológicos para el análisis de los flujos  
16 superficiales del ciclo hidrológico" con la dirección del Dr. Juan Ignacio Pastore, la codirección de la Dra.  
17 Estela Rodríguez y la Dra. María Isabel Delgado como Asesora Académica. La Comisión recomienda la  
18 designación del Dr. Pablo Ariel Weinzettel, el Dr. Marcelo Daniel Nosetto y del Dr. Eduardo Emilio Kruse  
19 como miembros del Jurado Evaluador.
- 20 **3.16 Expediente 0200-0446/14.** El **Ing. Agr. Germán Marcelo Milione** presenta Tesis Doctoral  
21 titulada "Salinización y otros cambios hidrogeoquímicos asociados a distintos usos primarios del suelo en  
22 la región Centro-Sur bonaerense, Argentina" con la dirección del Dr. Javier Gyenge, la codirección del Dr.  
23 Sergio A. Bea Jofré y la Dra. Corina Graciano como Asesora Académica. La Comisión recomienda la  
24 designación del Dr. Roberto Paulo Marano, el Dr. Eduardo Emilio Kruse y la Dra. Claudia Mabel Sainato  
25 como miembros del Jurado Evaluador.
- 26 **3.17 Expediente 0200-0300/14.** El **Ing. Agr. Juan Pablo Uranga** presenta Tesis Doctoral titulada  
27 "Caracterización y variación patogénica de *Pyrenophora* spp. y localización de la resistencia en trigo" con  
28 la dirección de la Dra. María Rosa Simón y la codirección de la Dra. Analía Perelló. La Comisión  
29 recomienda la designación de la Dra. Josefina Racedo, la Dra. Ingrid Garbus y del Dr. Eduardo Tambussi  
30 como miembros del Jurado Evaluador.
- 31 **3.18 Expediente 0200-1465/15.** El **Ing. Agr. Claudio Ramón Mujica** solicita acreditación de los  
32 cursos de "Epistemología: aproximaciones a la teoría del conocimiento general y científico",  
33 "Hidrogeoquímica aplicada a la hidrología subterránea" y "Datación de Aguas Subterráneas" sobre el  
34 proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Modelación numérica de los cambios hidrogeoquímicos en la zona no  
35 saturada del suelo sometida a distintos usos primarios en la región centro-sur bonaerense". La comisión  
36 recomienda aprobar los tres cursos y dar por aprobado y finalizado el Plan de Actividades Académicas con  
37 once cursos totales.
- 38 **3.19 Expediente 0200-3094/17.** Presentación del proyecto de tesis doctoral del **Ing. Agr. Joaquín**  
39 **Mozo** titulada "La erosión hídrica y su estudio a través del análisis de la alternancia conexión-desconexión  
40 hidrológica y sedimentológica en una microcuenca bajo uso agrícola" bajo la dirección del Dr. Celio  
41 Chagas, la codirección de la Dra. María Guadalupe Ares y la Ing. Agr. Mirta García como Asesora  
42 Académica. La comisión sugiere dar por aprobado y finalizado el Plan de Actividades Académicas.
- 43 **3.20 Expediente 0200-4026/18.** El **Dr. Christian Weber** eleva el curso de Posgrado denominado  
44 "Comportamiento radiométrico de superficies naturales" y solicita la acreditación como Curso de Posgrado  
45 acreditable a las carreras de Posgrado y designación de docentes. La Comisión recomienda aprobar su  
46 acreditación y designar como docentes responsables al Dr. Christian Weber y el Dr. Alberto Germán  
47 Lencina. La validez de la acreditación es de 5 años.
- 48 **3.21 Expediente 0200-0568/14.** La **Lic. María Soledad Nogueira** solicita acreditación de los cursos  
49 de "Introducción al uso de los Ácidos Nucleicos en hongos", "Introducción a la Bioestadística",  
50 "Introducción a la Micología", "Introducción a R para el análisis exploratorio de datos multivariados",  
51 "Bioinformática", "Cromatología líquida de Alta Resolución", "Metodología de la Investigación" y  
52 "Bioecología de Agentes Fitopatógenos Hongos-Virus- Bacterias" sobre el proyecto de Tesis Doctoral  
53 titulado: "*Fusarium*: Producción de toxinas en granos de Cebada y su interacción con *Brachypodium*". La  
54 comisión recomienda aprobar los ocho cursos y dar por aprobado y finalizado el Plan de Actividades  
55 Académicas.
- 56 **3.22 Expediente 0200-2233/16.** Baja en la dirección de la Dra. Mabel Vázquez en el proyecto de  
57 Tesis titulado "Criterios diagnósticos para fertilización cálcica de soja y raigrás en el ámbito templado  
58 argentino" del **Ing Agr. Daniel Ferro** y designación del Dr. Carlos Germán Soracco en su reemplazo. La  
59 comisión recomienda aprobar el cambio de director.
- 60 **3.23 Expediente 0200-3831/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral del **Ing. Agr. MSc**  
61 **Gunther Alfredo Mantilla Alarcón** titulado "Efectos de tratamientos pe y post cosecha sobre la calidad  
62 y fisiología de *Lilium* sp. Durante su vida postcosecha" bajo la dirección del Dr. Gustavo Adolfo Martínez y  
63 la codirección del Dr. Hugo Daniel Chludil. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la  
64 carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral aprobar la designación del Director y  
65 Codirector y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar  
66 informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.

- 1 **3.24 Expediente 0200-3116/17.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Lic. en Ciencias**  
2 **del Ambiente Laura Belén Rodríguez** titulado "Variación de la vegetación leñosa con relación al clima  
3 y disturbios antrópicos-naturales en el extremos sur del ecotono Monte-Espinal" bajo la dirección del Dr.  
4 Ignacio Gasparri y de la Dra. Silvia Torres Robes y el Dr. Marcelo Fabián Arturi como Asesor Académico.  
5 La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de  
6 tesis doctoral, aprobar la designación de los directores y el Asesor Académico y el Plan de Actividades  
7 Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo  
8 máximo para concluirlo es de 5 años.
- 9 **3.25 Expediente 0200-3737/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Ing. Ftal. Carla**  
10 **Taraborelli** titulado "Evaluación de la eficiencia de métodos y productos de mejora tecnológica y  
11 preservación de diferente sustentabilidad ambiental en madera de *Populus spp*" bajo la dirección de la  
12 Dra. Elena María Spavento y la codirección de la Dra. Silvia Estela Monteoliva. La comisión sugiere  
13 aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral,  
14 aprobar la designación del Director y la Directora y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se  
15 establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5  
16 años.
- 17 **3.26 Expediente 0200-3904/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Ing. Agr. Carolina**  
18 **Belén Gómez Segade** titulado "Dinámica Espacio Temporal de la moca invasora *Drosophila suzuki* en  
19 Nor-Patagonia y estrategias para el manejo sustentable" bajo la dirección de la Dra. Liliana Cichón y de la  
20 Dra. Nancy Mabel Greco. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de  
21 Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de las directoras y el Plan de  
22 Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que  
23 el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.
- 24 **3.27 Expediente 0200-0042/19.** Presentación del proyecto de tesis doctoral del **Ing. Agr. Bayron**  
25 **Ricardo Suazo Castro** titulado "Ecofisiología y productividad de tomate injertado, según forma de  
26 conducción de la planta" bajo la dirección del Dr. Santiago Javier Maiale y la codirección de la Dra.  
27 Mariana Garbi. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar  
28 el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de la Directora y Codirectora y el Plan de Actividades  
29 Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo  
30 máximo para concluirlo es de 5 años.
- 31 **3.28 Expediente 0200-3898/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Lic. en Química y**  
32 **Tecnología Ambiental María Paz Salazar** titulado "Cultivos de cobertura en suelos bajo siembra  
33 directa. Su efecto sobre las propiedades físicas y químicas que condicionan la dinámica de los  
34 contaminantes" bajo la dirección del Dr. Carlos Germán Soracco y del Dr. Luís Alberto Lozano. La comisión  
35 sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis  
36 doctoral, aprobar la designación de los directores y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se  
37 establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5  
38 años.
- 39 **3.29 Expediente 0200-3881/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Ing. Ftal. Maia**  
40 **Carisa Plaza Behr** titulado "Balance de carbono en paisajes con plantaciones de *Eucalyptus spp*: efectos  
41 del manejo, las políticas y los actores locales e internacionales" bajo la dirección del Dr. Néstor Ignacio  
42 Gasparri y de la Dra. Sarah Lilian Burns. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la  
43 carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de los directores y el  
44 Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes  
45 bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.
- 46 **3.30 Expediente 0200-3808/18.** Presentación del proyecto de tesis doctoral del **Ing. Agr. Mariano**  
47 **Durand** titulado "Mapeo asociado a tolerancia en germinación a bajas temperaturas en arroz" bajo la  
48 dirección del Dr. Santiago Javier Maiale, del Ing. PhD, Alberto Blas Livore como codirector y de la Lic.  
49 MSc. Alejandra Carbone como Asesora Académica. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión  
50 en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación del director, el  
51 codirector y la asesora académica y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el  
52 doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.
- 53 **3.31 Expediente 0200-3108/17.** Presentación del proyecto de tesis doctoral de la **Ing. Agr. Leticia**  
54 **Tombión** titulado "Estudio de Potyvirus y *Nigropora oryzae* como agentes patógenos del género  
55 *Calibrachoa*" bajo dirección de la Dra. María Silvina Soto, la codirección de la Dra. Marta Carolina Rivera y  
56 el Dr. Pedro Alberto Balatti como Asesor Académico. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión  
57 en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de la directora,  
58 el codirector y el asesor académico y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el  
59 doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.
- 60 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 61 **4.1 Expediente 0200-1052/15.** Presentación del Proyecto de tesis del **Biólogo Nicolás Salines**  
62 titulado "Caracterización fenotípica de la resistencia a la Fusariosis de la espiga (*Fusarium graminearum*)  
63 en RILs de trigo pan (*Triticum aestivum* L.) originadas de la cruce de PROINTA Granar x BIOINTA 1005"  
64 dirigido por el MSc. Enrique Javier Alberione y codirigido por la Dra. Teresa María Alconada Magliano. La  
65 comisión solicita la designación del director y de la codirectora y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto  
66 por la Dra. Ana María Castro, el Dr. Ismael Malbrán y la Dra. María Marta Reynoso.

- 1 **4.2 Expediente 0200-3005/07.** Presentación del Acta de defensa de tesis de la **Ing. Ftal. Laura**  
2 **Elizabeth Maly** titulada "Evaluación del establecimiento distribución potencial de *Megarhyssa nortoni*  
3 Cresson (Hymenoptera: Ichneumonidae) en la Patagonia Argentina" dirigida por el MSc. Ing. Ftal. Edgar  
4 Rafael Eskiviski y codirigida por el Dr. Marcelo Fabián Arturi. La comisión toma conocimiento del Jurado  
5 Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Eduardo Norberto Botto, la Dra. Cecilia Beatriz Margaría y el Dr.  
6 César Augusto Basso Garrido con una calificación de distinguido 9 (nueve).
- 7 **4.3 Expediente 0200-4182/13.** Presentación del Acta de defensa de Tesis de la **Ing. Agr. María**  
8 **Eugenia Herrera** titulada "Efectividad de modernos insecticidas sobre *Lobesia botrana* Den. Et Schiff  
9 (Lepidoptera: Tortricidae) Evaluación de efectos letales y subletales" dirigida por la Dra. Marcela Inés  
10 Schneider y codirigida por la Ing. Agr. Susana Beatriz Padín. La comisión toma conocimiento del Jurado  
11 Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Claudia Viviana Vassena, el Dr. Teodoro Stadler y la Dra.  
12 Cristina Mónica Montagna con una calificación de Sobresaliente 10 (Diez).
- 13 **4.4 Expediente 0200-0174/19.** Solicitud de inscripción del **Ing. Hidráulico Facundo Ezequiel Ortiz**  
14 en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión avala dicha la misma.
- 15 **4.5 Expediente 0200-0175/19.** Solicitud de inscripción de la **Ing. Agr. Ana Yanina Zárate** en la  
16 Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión avala la misma.
- 17 **4.6 Expediente 0200-0156/94. Dra. Fernanda Gaspari** informa actualización del Arancel de la  
18 Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas a partir de abril del 2019, estableciéndose en \$  
19 70.000 (setenta mil pesos) y siendo el ente recaudador la Asociación Cooperadora de la Facultad de  
20 Agronomía. La comisión toma conocimiento.
- 21 Solicita la incorporación del **Dr. Leandro Rodrigues Capítulo** en el curso de Hidrología de Llanuras,  
22 perteneciente a la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión solicita su  
23 designación.
- 24 Presenta el reordenamiento de los miembros de la Comisión Asesora de la Maestría en Manejo Integral de  
25 Cuencas Hidrográficas debido a la jubilación del Ing. Agr. Mg. Eduardo Norberto Lui. La comisión solicita  
26 la designación del **Dr. Santiago Perdomo** como Miembro Titular de la Comisión Asesora.
- 27 **3.8 Expediente 0200-4561/13.** Defensa oral de la Tesis titulada "Dispersión y mortalidad de larvas  
28 *Spodoptera frugiperda* S. (Lepidoptera: Noctuidae) en híbridos de maíz convencional y transgénico Bt.  
29 Potenciales implicancias para el manejo de la resistencia" perteneciente al **Ing. Agr. Diego Ernesto**  
30 **Szwarc** y realizada bajo la dirección del Dr. Eduardo Víctor Trumper y la codirección de la Dra. Nancy  
31 Greco. La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis integrado por la Ing. MSc.  
32 Sara Cáceres, la Ing. Agr. MSc Marcela Lietti y el Dr. Eduardo Virla con una calificación Sobresaliente 10  
33 (Diez).
- 34 **3.9 Expediente 0200-1350/10.** Defensa oral de la Tesis titulada "Lógica y saberes campesinos de la  
35 zona Norte del Alto Paraná, Misiones y su aporte a una propuesta de desarrollo rural sostenible"  
36 perteneciente a la Ing. Agr. Claudia Nélica Nosedá y realizada bajo la dirección del Ing. Agr. Santiago  
37 Sarandón y la codirección del Ing. Agr. Víctor Rosenfeld. La comisión toma conocimiento del Acta de  
38 Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Dr. Christophe Albaldejo, el Ing. Agr. MSc. Julio Elverdín y la  
39 Dra. Susana Ottman con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).
- 40 **3.10 Expediente 0200-0780/14.** Defensa oral de la Tesis titulada "Biocontrol in vitro e in vivo de  
41 aislados no defoliantes (ND) de *Verticillium* obtenidos de olivo (*Olea europaea*) en Catamarca y La Rioja  
42 con cepas nativas identificadas y caracterizadas de *Trichoderma* del noroeste de Argentina" perteneciente  
43 a la Ing. Agr. Franca Denise Carrasco y realizada bajo la dirección del Dr. Sebastián Fracchia y la  
44 codirección de la Dra. Analía Perelló. La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de  
45 Tesis integrado por el Dr. Andrés Nico, La Dra. Beatriz Alida Pérez y el Dr. Eduardo Roberto Wright con  
46 una calificación Sobresaliente 10 (Diez).
- 47 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**
- 48 **5.1. Expediente 0200-1946/16.** Presentación del Plan de Trabajo de la **Ing. Ftal. Eleana María**  
49 **Spavento** correspondiente al Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria,  
50 titulado "Sistematización de la propuesta pedagógica del curso de Industria de Transformación Mecánica  
51 de la carrera de Ingeniería Forestal: el viaje interdisciplinario como estrategia de enseñanza" dirigido por  
52 la Mg. Jessica Montenegro. La comisión recomienda aprobar el plan de trabajo presentado.
- 53 **5.2. Expediente 0200-2166/11.** Presentación de Dra **Vanesa Yanet Ixtaina** correspondiente al  
54 Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria, titulado "Proyectos curriculares,  
55 perfiles profesionales y trayectorias de formación en Ingeniería Agronómica. Continuidades y cambios  
56 desde las miradas institucionales y de los graduados (2000-2015)" dirigido por la Dra. Luciana Garatte. La  
57 comisión recomienda como integrantes del Jurado Evaluador a la Mg. Mónica Paso, la Prof. Ana Úngaro y  
58 la Mg. Celeste Felipe.
- 59 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 60 **6.1. Expediente 0200-0537/04.** La comisión de Enseñanza eleva propuesta de transición entre los  
61 Planes de Estudio anteriores y vigentes.
- 62 **6.2. Ref. Condicionalidad 2019.** Dictamen de la comisión de Enseñanza donde sugiere extender el  
63 plazo previsto en el calendario académico hasta la mesa de exámenes del mes de abril (inclusive) para los  
64 estudiantes que han sido listados por la Secretaría de Asunto Estudiantiles y aquellos que presenten notas  
65 de solicitud formal en idénticos términos en la SAE hasta el día 17 de abril inclusive.
- 66 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

- 1 **7.1. Expediente 200-4196/18** – Dictamen de la comisión de Extensión e Investigación sobre los  
2 proyectos de Modificación a la ley 20.247 – Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas que actualmente  
3 se debaten en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. La comisión sugiere su aprobación y  
4 difusión.
- 5 **7.2. Expediente 200-3611/18 C001** – Ing. Agr. **Miguel Alberto Aprea**. Eleva recusación al Informe  
6 de Mayor Dedicación No Aceptable del periodo 2016-2017. La comisión sugiere aceptarla y aprobar el  
7 informe de Mayor Dedicación.
- 8 **7.3. Expediente 200-3611/18 C002** – Ing. Agr. **Raúl Stevani**. Eleva recusación al Informe de Mayor  
9 Dedicación No Aceptable del periodo 2016-2017. La comisión sugiere aceptarla y aprobar el informe de  
10 Mayor Dedicación.
- 11 **7.4. Expediente 200-3645/18** – **Dra. Lorenza Costa**, Profesora Adjunta del Curso de Análisis  
12 Químico. Eleva Informe correspondiente a la primera edición del Curso de Extensión gratuito titulado:  
13 “Analizamos la calidad del agua que utilizamos para la elaboración de cerveza. ¿Qué cambios produce el  
14 equipo de ósmosis inversa?”. La comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.
- 15 **7.5. Expediente 200-0013/19** – Ing. Agr. **Susana Gamboa**. Eleva solicitud de aval institucional de  
16 la Ing. Agr. Mariana Del Pino como representante de la FCAyF del “Programa para la Producción  
17 Integrada, Responsable y Sostenible” (PIRS). La comisión sugiere su aprobación y que se designe a la  
18 citada docente del Curso Horticultura y Floricultura en el PIRS.
- 19 **7.6. Expediente 200-2336/16** – Laboratorio de Investigaciones en Madera (LIMAD). Renuncia del Ing.  
20 Ftal. Edgardo Denegri al cargo de Coordinador de la Unidad Promocional de Investigación y Desarrollo en  
21 Políticas de Desarrollo Forestal y propuesta del Ing. Ftal. Gustavo Acciaresi como su reemplazante. La  
22 Comisión sugiere su aprobación.
- 23 **7.7. Expediente 200-3808/12 C003** – La Secretaría de Investigaciones Científicas. Eleva Informe  
24 Bial correspondiente al período 2016-2017 del CISaV. La Comisión sugiere su aprobación.
- 25 **7.8. Expediente 200-4049/13 C003** – El Laboratorio de Morfología Comparada de Espermatofitas  
26 (LAMCE). Eleva el segundo Informe Bial correspondiente al periodo 2017-2018. La Comisión sugiere su  
27 aprobación.
- 28 **7.9. Expediente 200-2832/17 C008** – **Dra. Fernanda Gaspari**. Eleva Informe Final del acuerdo con  
29 la Municipalidad de Coronel Pringles para la restauración hidrológico-forestal que favorezca la infiltración y  
30 reduzca la degradación por erosión hídrica superficial en las Cuencas de los Arroyos Pillahuinco Grande y  
31 Pillahuinco Chico. La Comisión toma conocimiento.
- 32 **7.10. Expediente 200-3062/17** – **La Directora de Enseñanza**, Cra. **Lorena Santucci**, eleva  
33 articulación con escuelas de Enseñanza Media y acreditación de las actividades que el Curso de Zoología  
34 Agrícola viene llevando a cabo en el marco del “Programa de Articulación de Escuelas de Enseñanza  
35 Media”, que data del año 2016. La comisión toma conocimiento y sugiere la continuidad de las acciones  
36 de articulación con las escuelas de Enseñanza Media.
- 37 **7.11.** Nota de repudio al ajuste sobre la estructura de I.N.T.A.
- 38 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 39 **No hay expedientes que tratar.**
- 40 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 41 **9.1 Expediente 200-2620/07 C005** –Solicitud de Prórroga en el cargo Docente Interino de Jefe de  
42 Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva en el Curso de Sistemática Vegetal del **Dr. Daniel**  
43 **Alejandro Giuliano**. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el  
44 término de un año o hasta el pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.
- 45 **9.2 Expediente 200-2620/07 C006** –Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado  
46 Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal del **Dr. Damián Enrique Ferranti**. La  
47 Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el  
48 pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.
- 49 **9.3 Expediente 200-3632/12** - Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Interino con  
50 dedicación semi-exclusiva del Curso de Física Aplicada del **Dr. Osvaldo Trabocchi**. La Comisión sugiere  
51 su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el pertinente  
52 llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.
- 53 **9.4 Expediente 200-2638/07 C001** -Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado  
54 Interino con dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada del **Lic. Gregorio Luis Duchowney**  
55 **Reale**. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un  
56 año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes de Lea Bourimborde, lo que ocurra primero.
- 57 **9.5 Expediente 200-2157/16** -Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con  
58 Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada de la **Ing. Agr. Natalia Elisabet Machetti**. La  
59 Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el  
60 pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.
- 61 **9.6 Expediente 200-0142/04** –Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino  
62 con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología del **Lic. Gustavo Alerto Nuccetelli**. La Comisión  
63 sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el  
64 pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.
- 65 **9.7 Expediente 200-2823/17** –Informe de actividades desarrolladas del **Lic. John Pérez Calderón**  
66 como adscripto a la Docencia en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica. La Comisión sugiere aprobar el  
67 Informe Anual y darle continuidad a la adscripción docente.

1 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

2 **No hay expedientes que tratar.-**

3 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

4 **No hay expedientes que tratar.-**

5 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

6 **12.1 Expediente 0200-0531/14. Ing. Agr. Daniel O. Giménez** solicita el cambio de designación del  
7 "Ciclo de Seminarios" por el de "Ciclo de Conferencias para el año 2018 del Centro de Investigación en  
8 Sanidad Vegetal (CISaV): "Enfoques de Estrategias articuladas para la sostenibilidad de los Sistemas  
9 Productivos" y solicita además su designación como docente responsable por jubilación de la Dra. Ana M.  
10 Castro. La comisión recomienda avalar la propuesta y la designación del ing. Daniel O. Giménez,  
11 indicando que la participación en eventos que figura en el reglamento es modalidad g).

12 **12.2 Expediente 3103/17.** El **Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez** solicita la baja de la Actividad  
13 Optativa titulada: "Diversidad de Parasitoides de Insectos Sugadores en Brasil". La comisión sugiere dar  
14 de baja la actividad.

15 **12.3 Expediente 4396/13.** El **Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez** solicita la designación como  
16 Directora a la Dra. Marina Stocco y como Codirectora a la Dra. Paulina Moya, por jubilación de la Ing. Agr.  
17 Lía Ronco, de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía "Evaluación "in vitro" de la capacidad antagónica  
18 de *Trichoderma* spp. frente a *Sclerotinia sclerotiorum* y *Sclerotinia minor* causante de la podredumbre  
19 blanca de lechuga". La comisión sugiere avalar la solicitud.

20 **12.4 Expediente 4185/18.** El Curso de Agroecología eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía  
21 titulada "Sistema Participativo de Garantía: Sistematización de experiencias en transición agroecológica en  
22 CHLP". La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

23 **12.5 Expediente 4199/18.** El Curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía  
24 titulada "Impacto de las prácticas de manejo de los cultivos hortícolas sobre la inoculación con hongos  
25 micorrícicos arbusculares". La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis)  
26 créditos.

27 **12.6 Expediente 4053/18.** El Curso de Zoología Agrícola eleva solicitud de crédito y designación de  
28 docentes para la Actividad Optativa Modalidad Evento titulada "Ciclo de Conferencias del Curso de  
29 Zoología Agrícola". La comisión sugiere otorgarle a la misma 1 (un) crédito con presentación de informe y  
30 designar como Docente Responsable a la Dra. Mónica Ricci y como Docente Corresponsable a la Dra.  
31 Cecilia Margaría.

32 **12.7 Expediente 0932/09.** La **Ing. Agr. Bárbara Heguy** solicita cambio de colaborador incorporando  
33 al Ing. Agr. Luciano Lamarche en lugar de Cristina Vecchio en la Actividad Optativa Modalidad Pasantía  
34 titulada "Impacto de la fertilización sobre la productividad y sustentabilidad en un pastizal de la Pampa  
35 Deprimida". La comisión sugiere avalar el cambio de colaborador.

36 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

37 **No hay expedientes que tratar.**

38 **PUNTO 14.- TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**

39 **14.1.- Expediente 0200-4102/18.** Resolución del Decano N° 062/19 *Ad referendum* del Consejo  
40 Directivo, designando a la **Dra. María José ZARO** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con  
41 Dedicación Simple del Curso de Bioquímica y Fitoquímica – Departamento de Ciencias Exactas, a partir del  
42 01/03/2019 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

43 **14.2.-** Propuesta de integración de las Comisiones del Consejo Directivo por parte del Claustro de  
44 Profesores por la Minoría.

45 - A las 9 y 07, dice el:

46 **SR. DECANO.-** Con la presencia de catorce consejeros, queda abierta la 57ª reunión ordinaria.

47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Están ausentes los Consejeros el Ingeniero Juan José  
48 Garat y en su reemplazo fue citado el Ingeniero Rubén Arias; la Doctora Rossana Cacivio también está  
49 ausente y en su lugar vino la Ingeniera Laura Draghi. El estudiante Franco Marega está ausente y en su  
50 reemplazo asiste el Sr. Mateo Oliver y el estudiante por la minoría José Díaz también está ausente, y en  
51 su lugar fue citada a la Señorita Bárbara Siccardi.

52 Hay dos temas que se solicitan tratar sobre tablas uno no alcanzó a entrar pero es de  
53 tratamiento sencillo y se refiere a un registro de aspirantes en Bioquímica y Fitoquímica, y corresponde al  
54 expediente 800-4102/18.

55 También hay una propuesta de integración de las comisiones del Consejo Directivo por parte del  
56 claustro de Profesores por la minoría.

57 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de tratamiento  
58 sobre tablas.

59 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

60 **SR. DECANO.-** Ambos expedientes serán tratados dentro del punto 2. Varios.

61  
62 **PUNTO 1.- INFORME DEL SR. DECANO.**

63 **SR. DECANO.-** Es un día particular, un día de paro en las Universidades Nacionales por el problema  
64 presupuestario que nos viene afectando desde hace un tiempo.

65 Tuvimos un inicio retardado por ser esta la primera sesión ordinaria del año porque la reunión  
66 extraordinaria nos demoró con el calendario de reuniones. Es decir, que para el próximo año la idea es  
67 comenzar con una reunión ordinaria.



1 Dentro de las actividades que se desarrollaron y que pasaron desde la última sesión ordinaria a  
2 la fecha, se hizo la asamblea del Colegio de Ingenieros, que se realizó en la Facultad de Veterinaria el  
3 sábado 19 de enero, debido a que fue cambiando el número de personas interesadas. En principio eran  
4 50 luego 100 y, finalmente, el auditorio de Veterinaria estaba completo. Fue una muy buena reunión.

5 Lamentablemente fue en el pico de la inactividad de la Facultad porque se hizo en una fecha  
6 difícil para la participación de la comunidad. Pero la verdad es que tuvo muy buena repercusión, donde se  
7 puso en marcha el Colegio que para nosotros, como actividad profesional, es y será muy importante.

8 En el marco de los problemas de ajuste, el Presidente de la Universidad, Arquitecto Tauber  
9 estuvo visitando todos los Institutos y Centros de segunda o tercera dependencia vinculados al CONICET.  
10 Ustedes saben que el ajuste ahí es bastante fuerte, donde los proyectos no reciben dinero o lo reciben  
11 años más tarde y, obviamente, desvalorizados. Con esos proyectos funciona el día a día el CONICET, y  
12 eso hace que hoy haya problemas muy serios.

13 Esa visita que hizo fue como una preparatoria para la que después se realizó en Córdoba, donde  
14 todos los Directores de Centros del CONICET del país sacaron una solicitada, que es de público  
15 conocimiento.

16 El Dr. Tauber también en el mes de febrero vino al Centro de la Madera y, afortunadamente,  
17 este Centro desde la semana pasada ya tiene energía eléctrica. Eso nos habilita a que la empresa  
18 constructora pueda poner en marcha todos los equipos que hay ahí instalados que no podíamos encender  
19 por la falta de potencia, si bien estuvo trabajando con un transformador que le pedimos a Ingeniería. Eso  
20 nos permitió ir disponiendo parcialmente de poner algunas máquinas en funcionamiento.

21 El día que asistió se hizo la demostración de alguna de las múltiples máquinas que hay en el  
22 Centro. Ayer estuvimos reunidos con gente del sector que nos va a proveer de madera para que se ponga  
23 en marcha y les recomiendo que si visitan la Experimental y no conocen estas instalaciones, vayan  
24 porque, la verdad, es una joya.

25 El 14 de marzo se hizo la inauguración del Aula Magna. Todavía faltan algunas cosas pero el  
26 resto está terminado y falta terminar de conectar el cañón que fue donado por una de las promociones de  
27 esta Facultad. Se arreglaron las tarimas del piso, se pintó y todo quedó en muy buenas condiciones.

28 Aprovechamos esa inauguración para hacer un acto académico donde se entregaron los títulos  
29 a los Profesores que habían ganado su concurso y también se hizo un reconocimiento a docentes que  
30 tenían más de 30 años de labor dentro de la Institución y se hizo un reconocimiento a aquellos que se  
31 habían jubilado el último año.

32 - Se incorpora a la reunión el consejero Ingeniero Yapura. 15

33 **SR. DECANO.-** Vino muchísima gente porque la idea es realizar un reconocimiento a todos los docentes  
34 de más de 30 años y donde hubo el último año una gran jubilación. La idea la tomé de los Nodocentes  
35 que a los 30 años hacen el reconocimiento cuando se jubilan. Creo que está bueno hacer lo mismo con  
36 los docentes porque a mí me venían a saludar docentes que se jubilaban y agradecer por los años de  
37 trabajo. Como la Institución no les hacía ningún tipo de reconocimiento, la idea es que a partir de ahora  
38 se haga ese agradecimiento por la labor y se entreguen diplomas y certificados a los que se jubilan y  
39 también a aquellos docentes por su trabajo de investigación.

40 Hablando de reconocimiento, hay una nota de la directora de Enseñanza –Lorena Santucci-  
41 pidiendo el reconociendo por el trabajo realizado por personal Nodocente y todas las tareas que se están  
42 llevando adelante de adecuar el aula de Fitopatología –que ya está funcionando-, el laboratorio de  
43 Microbiología –que si Dios quiere mañana ya se hace la mudanza y el viernes ya estarían usándola- y en  
44 el arreglo del aula de Zoología. Todo eso se ha logrado con el compromiso del sector Nodocente.

45 - Se incorpora a la reunión el Consejero Ingeniero Manis. 16

46 **SR. DECANO.-** Está pendiente una nota similar, tanto por todos los docentes que trabajaron en el Salón  
47 de Actos, en la puesta en valor y también para los que trabajaron en el tendido eléctrico de la Estación  
48 Experimental. Ustedes saben que la Estación Experimental se abastecía de un medidor que estaba sobre  
49 calle 66. Y, a partir de esta nueva instalación con EDELAP, se hizo un tendido de 700 metros, que era un  
50 trabajo importante para hacer con contratistas, y realizó el personal de la Experimental, que colocó  
51 postes, tendieron los cables y fue un trabajo extraordinario que merece su reconocimiento.

52 Por supuesto fueron muy buenas las repercusiones de la sesión extraordinaria sobre Ley de  
53 Semillas. La gran mayoría de los que estamos acá participó y creemos que fue muy beneficioso, muy  
54 constructivo y creemos que también esta puede ser una línea a mantener para tratar distintos temas de  
55 actualidad.

56 En cuanto a infraestructura, ya hablamos del Salón de Actos. La sala de videoconferencias se  
57 está terminando, se están haciendo los paneles del sistema de incendio.

58 Se hizo una fosa en la rampa de discapacitados y se está terminando la instalación de las  
59 bombas que estaban quemadas. Se repararon los techos de los laboratorios integrados, se cambió una  
60 membrana- eso lo hizo la empresa contratista de Rectorado- y ya están mudándose; me refiero a todo lo  
61 que es el CIDEFI, donde empezaron despejando el laboratorio de Microbiología, que era lo que más nos  
62 urgía a nosotros.

63 En el Aula de Economía, donde va a funcionar el Departamento Económico Financiero, el Centro  
64 de la Madera se está encargando de hacer las mamparas que van a separar las distintas áreas.

65 Ya empezamos a poner cañones fijos en algunas aulas. A veces parece que las cosas deberían  
66 ser sencillas pero se nos complicó, nos demoramos, pero estamos en el camino que hace a la colocación

1 de cañones fijos en todas las aulas. Además, tuvimos un pico de rotura de cañones, lo que motivó este  
2 retraso.

3 Ya instalamos cinco cámaras de seguridad en el edificio central. Las cinco ya están funcionando  
4 y están grabando. Así que eso nos va a permitir, si pasa algo, que quede grabado.

5 **ING. PUIG.-** ¿Quién hace el monitoreo?

6 **SR. DECANO.-** Hoy por hoy el monitoreo se hace desde el Área Económica Financiera. Como Personal se  
7 tiene que ir a la planta alta e Intendencia irá donde ahora está personal en planta baja, es ahí donde será  
8 instalada. El sistema está grabando y lo que podemos hacer es mirar en determinado tiempo qué fue lo  
9 que pasó, pues graba durante 30 días.

10 La idea es que las cámaras que ya se compraron vayan a Bosques, a Sistemas y a la Estación  
11 Experimental. Además, estamos haciendo una licitación para ver si conseguimos otro proveedor de  
12 sistema de alarmas porque el que tenemos no ha sido muy bueno para la Facultad.

13 En el edificio de Bosques se siguen las tareas. Fui convocado por la comunidad a una reunión  
14 con todos los que trabajan en esa allí y me manifestaron sus preocupaciones. Se terminó con el techo –  
15 que ya no se llueve-, la sala de Documentación y de Computación está en su etapa final de montaje, se  
16 está haciendo una nueva instalación de gas debido a que hubo una pérdida y eso motivó el retiro del  
17 medidor. También hablamos de cuestiones de seguridad vinculada a la cámara que se va a instalar y a la  
18 presencia de personal Nodocente en la entrada, tanto a la mañana como a la tarde.

19 Finalmente, se va a empezar la limpieza del subsuelo. No sé si ustedes han bajado al subsuelo  
20 de Bosques donde hay una gran depósito de material y es importante liberar ese espacio, ahí hay material  
21 inflamable y de todo tipo.

22 Lo que les vamos a pedir es que aquel que tenga material guardado ahí, lo retire y el resto lo  
23 vamos a sacar con contenedores. El proyecto ya está aprobado y pronto se van a comenzar las obras  
24 porque se inunda. Se va a hacer un nuevo pluvial, ya hay agua y el sistema cloacal está funcionando. Se  
25 reparó el que estaba pero se va a instalar uno nuevo conectado a la red de Ciencias Naturales.

26 En el Botánico también había problemas de gas y esto nos cortó el suministro en el INFIVE y en  
27 el mismo Botánico. Yo ya me junté con Echeverri y él va a empezar a pagar el 50 por ciento de los gastos  
28 del INFIVE, que desde su creación hasta ahora nosotros nos habíamos hecho cargo del 100 por ciento y  
29 también nos estamos haciendo cargo, en conjunto, de la red de gas que tiene que ver con el INFIVE.

30 En cuanto a la Estación Experimental, ya se pusieron en marcha mayores cargas horarias. Hay  
31 Nodocentes por la mañana y por la tarde.

32 Se han reparado los techos del edificio de Bosques, del edificio de Posgrado, ya se compraron  
33 materiales para cambiar los techos de la Dirección y en cualquier momento vamos a arrancar con ese  
34 trabajo. También se ha encarado la reparación de tractores y se está comprando una desmalezadora  
35 nueva que hace falta. Lo de las cámaras de seguridad ya lo comenté y estamos por lanzar un Reglamento  
36 de uso porque la Estación Experimental tiene mucha gente con el ingreso del IPAF. Son 30 personas más  
37 al movimiento que teníamos y, afortunadamente, entendemos que fue una muy buena decisión para  
38 todos, incluso, para la Estación Experimental y para el I.N.T.A.

39 Ayer tuvimos la primera reunión del Consejo Asesor, que se realizó en la Estación Experimental  
40 y estuvimos con el Ingeniero Barreyro, donde hicimos un balance. La verdad es que la gente del IPAF  
41 aportó recursos, se mejoraron los baños y la idea es mejorar algunas otras instalaciones y hay buena  
42 relación con el personal docente y Nodocente del IPAF y potencia los trabajos que ya se vienen realizando  
43 tanto en el IPAF como en nuestra Facultad.

44 De Santa Catalina no hay mucho por decir salvo que durante el verano hubo varios episodios de  
45 inseguridad con alumnos y con los Nodocentes -no de nuestra Facultad- pero sí de la Universidad de  
46 Lomas de Zamora por robos e intención de intrusión. Mary Molina y Rossi están dando batalla y, de  
47 hecho, yo me reuní la semana pasada con Tauber para ver de qué forma podríamos garantizar la  
48 seguridad ahí, y una de las alternativas es darle un lugar a Gendarmería para que se instale en una de las  
49 casas que está vacía para que haya una presencia policial disuasiva. Igualmente con la mayor presencia  
50 policial que lograron Rossi y Mary Molina las cosas están un poco mejor.

51 En lo económico financiero tuvimos la primera reunión de la Comisión de Economía y Finanzas.  
52 Seguramente, la semana que viene o la otra tengamos la segunda cuando esté cerrado este mes así  
53 podremos hacer un análisis de los gastos del primer cuatrimestre. En esa reunión presentaremos lo  
54 ejecutado durante el año pasado y el dinero que tenemos disponible para este año, ya que la reserva que  
55 nos daba Rectorado para luz, gas, agua, teléfono y todo eso se va descontando son imprevisiones y nos  
56 va dejando menos dinero disponible para lo cotidiano.

57 Obviamente que las cosas cambiaron mucho del año pasado a este –yo lo comenté en la  
58 reunión cuando se hizo la entrega de diplomas, cuando se inauguró el Salón de Actos, pues el  
59 presupuesto nuestro del año pasado fue de 1 millón 150 mil dólares y el presupuesto de este año al valor  
60 del dólar de hoy es de 660 mil dólares. El ajuste es significativo teniendo en cuenta que muchas de las  
61 cosas que estamos en una economía dolarizada suben la energía eléctrica y, obviamente, la luz, el gas, el  
62 teléfono, el combustible y todo eso hay que pagarlo y eso va a repercutir en los fondos disponibles para  
63 funcionamiento.

64 Estamos tratando de gastar todo el dinero en las inversiones lo antes posible para evitar la  
65 pérdida del valor de ese dinero que está en pesos y no en dólares.

66 Trabajamos mes a mes con la Dirección Económica Financiera, estamos revisando gastos y  
67 contratos constantemente ya hemos comprado GPS para instalar en los vehículos con el fin de tener un

1 control más certero, pues los vehículos son un gasto importante, sobre todo por roturas. Además, vamos  
2 a exigir que los responsables de los vehículos se hagan cargo de las multas que tengan ellos y también de  
3 desvíos en rutas que no estaban destinadas. No puede ser que se planifique ir a Buenos Aires y se  
4 termine en cualquier otro lado.

5 Los GPS nos van a poder dar mayor control en cuanto a su recorrido y estamos tratando de  
6 solucionar y de controlar el uso de los micros porque alquilamos algunos, eso significa un gasto muy  
7 importante. Por suerte, el nivel de contratación de este año es bastante bajo respecto al uso de micros.

8 Venimos negociando con Veterinaria ya desde febrero o marzo, porque había firmado un acta  
9 acuerdo para el uso de los campos en cuanto a la administración de los mismos. Y lo que estamos  
10 renegociando es prolongar esa administración de la Facultad por algunos años más y estamos revisando  
11 los objetivos y cómo se adecuan a los planes estratégicos de cada una de las instalaciones y qué cosas se  
12 hacen en los campos. Estoy hablando, especialmente de "El Amanecer", "Santa Catalina" y "Don Joaquín".  
13 Donde hay más disputa es en "Don Joaquín", donde una parte es de Agronomía, otra de Veterinarias y  
14 parte de ambas. Bueno, eso se está re discutiendo.

15 Como objetivos para este año, obviamente, queremos incrementar el ingreso. Vamos a hacer  
16 una campaña de difusión intensa y trataremos de disminuir el desgranamiento con el fin de lograr un  
17 mayor egreso de los estudiantes. Este año tuvimos un récord de 138 egresados. Creo que eso no se va a  
18 repetir, porque hemos tenido mucho trabajo por la problemática de los títulos y de los planes. Eso ha  
19 estimulado y acelerado el egreso de muchos estudiantes.

20 Este año la idea en aumentar la oferta académica y también vamos a pensar en el cambio de  
21 plan de estudios. Por eso le voy a pedir a la doctora Sharry que nos comente en qué situación se  
22 encuentra esto en Audeas.

23 **SRA. VICEDECANA (Dra. Sharry).**- Antes de eso quiero compartir algo que ocurrió en la última  
24 reunión que se hizo en el Chaco, donde discutimos dos temas importantes. Uno es sobre la situación del  
25 I.N.T.A.-CONICET y la otra es esto que habló el Decano sobre los nuevos estándares y la resolución para  
26 acreditar según artículo 43, la carrera de Ingeniería Agronómica.

27 Con respecto a lo que pasó en el I.N.T.A. no sé si están enterados que Audeas tiene un  
28 representante en el Consejo también lo tiene en la Conadev, de Veterinarias y, generalmente, está  
29 presidida por decanos de la Asociación, y cuando cambia el presidente cada dos años, se propone a dicho  
30 presidente ser el representante. En este caso se ha demorado tanto el nombramiento, que quedó  
31 representándonos en Audeas el ex decano de La Pampa. En el momento que cambió la Presidencia,  
32 elegimos a Liliana Monterroso para que nos represente pero nunca fue designada, entonces siguió  
33 participando Gustavo Fernández. En esa reunión estaba el ex Decano de La Pampa y aprobó junto con el  
34 Consejo el achicamiento o que los IPAF pasen a determinados centros regionales, tema que la mayoría de  
35 los miembros de otras facultades no estaban de acuerdo.

36 Entonces como representantes de un colectivo diverso, generalmente, lo que se hace en estas  
37 cuestiones es consultar y, en todo caso, se lleva el mandato de la Asociación o bien se abstiene, pero no  
38 vota por lo que cree personalmente –como ocurrió en este caso- y eso generó una discusión interna  
39 porque la mayoría de las facultades no se sintieron representadas con esta postura.

40 Como en Audeas las cuestiones se resuelven por consenso, se decidió hacer una nueva  
41 comunicación planteando la postura que tiene este grupo de decanos –que la tengo acá conmigo- y por  
42 otro lado esto también generó la necesidad de plantear dentro del seno de Audeas temas políticos de  
43 interés para las más de 30 facultades que están representadas, previo a que se salga a hablar o que  
44 algún representante tome postura.

45 Sin hacer un juicio de valor de la persona que nos representa sino a la postura que tomó, esto  
46 es algo a tener en cuenta porque lo que pensaba el colectivo, la discusión básicamente llevada a la mesa  
47 por La Plata, la Universidad de Buenos Aires y la del Comahue –y después se sumaron todos, está  
48 plasmada en esta nota, que dice: *ante la resolución tomada por el consejo directivo del I.N.T.A...*

49 En la misma reunión se conocieron varias notas del C.I.N dirigidas al ministro de Educación y  
50 Cultura, Alejandro Finocchiaro, y al presidente del CONICET, que lo dejo para que los consejeros que lo  
51 quieran leer y consultar lo puedan hacer.



- 1 En cuanto al otro tema que venimos trabajando desde el año 2011, es una continuidad de
- 2 trabajo esta cuestión de reelaborar los estándares de aplicación, basándose en las actividades reservadas
- 3 al artículo 43º, no solamente para Agronomía, pues esa misma semana se aprobaron los estándares para
- 4 Ingeniería, que van a ser similares para todas las carreras y también se analizó la propuesta que hicieron
- 5 los Ingenieros sobre la intensidad de la actividad práctica, contenidos mínimos, carga horaria, etcétera,
- 6 que es algo que se llama el *libro rojo de los Ingenieros*, y que Audeas está trabajando en el mismo
- 7 sentido ya desde hace años.
- 8 Lo de Ingeniería es ahora, luego viene Informática y después le sigue Agronomía. Por lo tanto
- 9 nosotros para julio tenemos pensado presentar nuestro *libro*, con la misma propuesta de carga horaria
- 10 total, contenidos mínimos, etcétera, y ahora vamos a pasar a elaborar otros estándares, como son la
- 11 carga horaria en el seno de Audeas, que fue acordada. También se acordaron los contenidos en esta
- 12 reunión y los estándares se van a empezar a trabajar desde el 27 de abril en la reunión de labor una vez
- 13 que esto esté aprobado en el seno de Audeas, pues después tiene que pasar al C.I.N y antes de eso, por
- 14 supuesto, se los voy a traer para que lo miren y opinen.
- 15 **ING. DRAGHI.-** ¿La carga horaria fue aprobada en el seno de Audeas?
- 16 **SRA. VICEDECANA (Dra. Sharry).-** Fue aprobada en el seno de Audeas pero no en el C.I.N y consta
- 17 de 3.500 horas.
- 18 Hay un reclamo profundo de los contenidos mínimos porque ahora aquello que va a ser
- 19 analizado por Consejo es todo lo que tiene que ver con riesgo y está atada a las cuatro actividades
- 20 reservadas. Todo lo demás son los alcances y podemos tenerlos en cuenta dentro de esa carrera, según
- 21 el espíritu que le quiera dar. Pero lo que no va a obligar el Misterio y con ello el gobierno, son muy pocas
- 22 cosas que están atadas a esas cuatro actividades reservadas.
- 23 En cuanto al presupuesto, hemos cerrado todos los programas con éxito y el dinero de lo que
- 24 nos había dado la Secretaría de Políticas Universitarias que, en su momento, eran para Higiene,
- 25 PROMFORZ, PEFI, Seguridad e Higiene, ya se terminó pero lo hemos podido rendir en tiempo y forma.
- 26 - Se toma conocimiento.
- 27 **ING. BARREYRO.-** Estamos en la reunión ordinaria 57ª y la pregunta es, porque no lo tengo presente,
- 28 ¿cuál es la última reunión que formalmente revisamos y aprobamos? Porque creo que estamos bastante
- 29 atrasados en el término de aprobación de actas.
- 30 **SR. DECANO.-** Mea culpa. Porque tenemos que terminar de revisar la número 53ª. Pero para la próxima
- 31 reunión vamos a poner en el orden del día para su aprobación.
- 32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Para la próxima reunión van a ponerse a consideración
- 33 varias actas pero ésta tenía que salir para este Consejo pero es muy extensa y no tuvimos tiempo para
- 34 revisarla.
- 35 **ING. BARREYRO.-** Digo esto porque en la página aparece como última reunión aprobada una de las
- 36 primeras del año pasado, y para aparenta como que no hay actividad.
- 37 - Se toma conocimiento.
- 38
- 39 **ING. DRAGHI.-** Antes de comenzar con el tratamiento del punto 2, Varios, quisiera preguntar ¿por qué
- 40 en el informe suyo no se habló algo relativo al tema de los concursos? Como el tema concursos se trató
- 41 en la reunión de noviembre y fue felizmente aprobado unánimemente el llamado masivo, quería saber el
- 42 motivo por el cual ese tema no es tratado en el día de hoy y, como mínimo, saber si la gestión tiene a
- 43 disposición los temas que son necesarios, que son las propuestas por parte de los departamentos, del

1 Centro de Estudiantes y del Centro de Graduados, como para que se puedan ir conformando los distintos  
2 jurados.

3 **SR. DECANO.-** Ustedes saben que la intención es sacar algo consensuado. Eso no es sencillo porque acá  
4 hay muchos jugadores. A nivel de Profesores prácticamente podría decir que está cerrado el tema  
5 jurados, con un consenso de Profesores por mayoría y minoría casi concluido.

6 El tema de graduados se complicó un poco la dinámica, entonces, en la última semana actué  
7 como mediador entre los grupos para tratar de lograr algún consenso, pero no he tenido tiempo de  
8 acordar entre ellos y por eso no está hoy en el orden día, pero para la próxima reunión, seguramente  
9 estará.

10 **ING. MANIS.-** Justamente referido al tema graduados y jefe de trabajos prácticos en principio, después  
11 de esa reunión, el Centro de Graduados hizo una convocatoria abierta para aquellos graduados que tenían  
12 interés en participar en los concursos y ya para diciembre del año pasado teníamos listos los listados para  
13 presentarlo. Esto ya se lo aclaramos al señor decano y también se lo hemos aclarado a cuanto consejero  
14 hemos charlado en el ámbito no oficial.

15 Por lo tanto, me parece que es válido aclarar esto fundamentalmente porque hay como una  
16 versión oficial de que no se convoca a la conformación de las comisiones asesoras porque los graduados  
17 no se ponen de acuerdo y eso no es cierto. Aclaro esto porque es cierto lo que mencionaba la Profesora  
18 Draghi de que ya hace tiempo que aprobamos el tema del llamado a concurso y a nosotros nos parece  
19 imperioso que esos concursos se sustancien, fundamentalmente, porque tienen que ver con la  
20 reestructuración de la planta docente, que me parece que en algunos casos mostró signos de estar  
21 claramente debilitadas, porque había materias que no tenían Profesores para tomar exámenes.

22 Independientemente de eso para nosotros es sustancial aclarar esto. De paso aclaramos que a  
23 nuestro entender el Centro de Graduados no tiene porqué llegar a un acuerdo con los representantes de  
24 los jefes trabajos prácticos, porque la reglamentación expresa claramente que los listados para proponer  
25 el Centro de Graduados, los emite y los confecciona dicho Centro de Graduados, que tiene la  
26 representación bastante más amplia de lo que representamos como claustros nosotros.

27 Recordemos que en el padrón de graduados hay tanto jefe de trabajos prácticos como  
28 ayudantes diplomados y como trabajadores independientes que están dentro del ámbito de la profesión e,  
29 inclusive, hay funcionarios de esta Facultad que pertenecen al padrón del Centro de Graduados, sin  
30 necesariamente ser graduados de la Casa. Porque, además de que existe una excepción, el Estatuto del  
31 Centro de Graduados permite que aquellos que sean docentes, aun cuando no tengan el título que emite  
32 esta Casa, puedan ser parte del padrón. Entonces hay funcionarios que cobran por cargos docentes que  
33 están en el padrón de graduados.

34 Por lo tanto, entendemos que lícito aclarar que si existió una demora, la demora no fue por  
35 nuestra responsabilidad.

36 **SR. DECANO.-** Nadie dijo eso.

37 **ING. MANIS.-** Le aclaro esto porque muchos nos consultan que preguntaron en el Decanato y les  
38 dijeron que como nosotros no nos ponemos de acuerdo... Así y todo desde el punto de vista político nos  
39 hemos sentado a discutir en varias oportunidades con el claustro de jefe de trabajos prácticos, porque  
40 entendíamos que había una posición irreconciliable desde el punto de vista que atenta contra la  
41 representación de los graduados. La magnitud de lo que se solicitaba en la participación atenta contra la  
42 representación misma. Y, además, creemos firmemente que lo reglamentario existe otros canales por  
43 donde los cuales los jefes de trabajos prácticos pueden estar representados, porque son docentes.

44 Independientemente de querer generar una nueva discusión al respecto –que ya la hemos  
45 tenido inclusive en el seno de la Comisión de Interpretación y Reglamento- creemos que hay que poner  
46 una fecha cierta a esta convocatoria, que puede ser en una sesión extraordinaria. Nosotros ofrecemos  
47 que sea la semana que viene o la otra –el miércoles es feriado- pero es para no dilatar más, porque hay  
48 una expectativa importante de toda la comunidad académica.

49 **SR. DECANO.-** Creo que todos saben que si hay alguien que motorizó los concursos fui yo, pero no es  
50 sencillo y yo lo que pretendo –lo vuelvo a repetir, porque se lo he dicho cada vez que nos hemos reunido-  
51 lograr que todos estemos de acuerdo y que no haya problemas como pasó con el tema jurados.

52 Lamentablemente, hemos tenido otras actividades y otros sucesos que nos ha demorado pero  
53 yo ya tengo las herramientas como para que, a la brevedad, poder sacar algo de consenso que nos deje a  
54 todos contentos.

55 Obviamente que no es fácil el consenso, porque siempre hay algo que te molesta del otro; uno  
56 tiene que descender en esa relación, pero la idea es armar un jurado mínimamente consensuado.

57 **ING. PUIG.-** Me interesaba saber si se va a poner una fecha concreta para que esto sea tratado porque,  
58 como bien decía el consejero Manis, ya pasó mucho tiempo y hay que establecer las comisiones asesoras.

59 Nos gustaría que desde el Centro de Graduados esto tenga una fecha concreta y cierta. Me  
60 interesaría que no fuera en una próxima reunión ordinaria de Consejo Directivo sino que se haga en la  
61 reunión extraordinaria, por el hecho de que, como estamos desfasados en tiempos de reunión,  
62 probablemente la próxima reunión de Consejo ordinaria no sepamos a ciencia cierta cuándo va a ser.

63 Por estas razones, nos interesa poder establecer una fecha concreta y que todos los claustros  
64 estemos de acuerdo para que, en conjunto, establezcamos un día de reunión para la conformación de las  
65 comisiones asesoras de los concursos.

66 Por otro lado, también quería decir que nos hubiese gustado que si de los 74 cargos que se van  
67 a sustanciar, en no todos había discusión, tendríamos que haberlo sabido desde antes porque se hubieran

1 podido sustanciado. Digo esto porque parece que la discusión se acota sólo a paso de los jefes trabajos  
2 prácticos.

3 **ING. YAPURA.-** A modo de formalidad, la convocatoria a sesión extraordinaria de Consejo está en  
4 nuestro Reglamento y quienes tienen autoridad para hacerlo es el Decano y un número de consejeros que  
5 figuran ahí para que por nota puedan proponer llamar a reunión extraordinaria, indicando el tratamiento  
6 del tema porque, en general, en este tipo de convocatorias el Consejo puede autoconvocarse, para lo cual  
7 lo único que se necesita de manera sustancial es que quede satisfecho el requerimiento procedimental,  
8 que es que todos hayan cumplido con lo previsto en nuestro Reglamento. Es decir que los que trajeron  
9 propuestas lo hagan de manera formal, que la autoridad académica haya verificado que todos los  
10 propuestos cumplan las condiciones, que los graduados estén en el padrón y que sean propuestos por el  
11 claustro de Profesores presenten los currículum, que es lo que pide el Reglamento.

12 No debiera ocurrir que haya una un pedido de sesión especial por parte de una fracción del  
13 Consejo y que ese material no esté.

14 Por otra parte, el mismo decano puede citar a reunión.

15 **SR. DECANO.-** Nuevamente les informo que no estamos muy lejos. Es posible que la semana que viene  
16 o la otra no tengo problema de hacer una reunión extraordinaria y cuyo único tema sea definir los  
17 jurados. Pero, insisto, no tuve el tiempo necesario para poder llegar al resultado deseado, pero es  
18 prioridad.

19 - Se toma conocimiento.

## 20 **PUNTO 2. VARIOS.**

### 21 **2.1. Propuesta de integración de las Comisiones del Consejo Directivo por parte del Claustro** 22 **de Profesores por la Mayoría.**

23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Los Profesores presentaron una nota, que dice:

24 - Se lee la nota.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** En concreto, para la Comisión de Enseñanza proponen  
26 como titulares a los Profesores Mariano Eirín, Gabriel Keil y Claudio Cerruti. Y, como suplentes a los  
27 Profesores Pablo Yapura, Irene Velarde y Cecilia Mónaco.

28 Para la Comisión de Interpretación y Reglamento, proponen como titulares, a los Ingenieros  
29 Roberto Barreyro, Pablo Yapura y Carlos Cordiviola y, como suplentes a Mariano Eirín, Claudio Cerruti y  
30 Gabriel Keil.

31 **ING. YAPURA.-** Son cambios menores lo que se propone, ya que en la Comisión de Enseñanza, la  
32 propuesta es que se reemplace al Ingeniero Barreyro, por el Ingeniero Cerruti. Y en la Comisión de  
33 Interpretación y Reglamento, hay un cambio de orden, donde el Ingeniero Barreyro pasaría a ser titular y  
34 el Ingeniero Eirín suplente.

35 La propuesta es para ordenar mejor el trabajo entre los consejeros.

36 **ING. MANIS.-** El Ingeniero Barreyro era el presidente de la Comisión.

37 **ING. YAPURA.-** Lo que prevé el Reglamento es que vez aceptada la composición, en la primera reunión  
38 una posterior a esta nueva designación, debería conformarse o designarse entre los miembros quién será  
39 el presidente de la Comisión, lo que también podría ocurrir con la Comisión de Interpretación y  
40 Reglamento.

### 41 **14.2. Propuesta de integración de las Comisiones del Consejo Directivo por parte del Claustro** 42 **de Profesores por la Minoría.**

43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** En el mismo tenor los Profesores por minoría informan  
44 que la Ingeniera Susana Padín, que renuncia como colaboradora en la Comisión de Interpretación y  
45 Reglamento del Consejo Directivo; el Doctor Pedro Balatti renuncia a ser miembro titular de la Comisión  
46 de Investigación y Extensión del Consejo. Entonces, los Profesores, con la firma de los Ingenieros Cacivio  
47 y Benassi proponen las nuevas designaciones: como miembro suplente de la Comisión de Investigación y  
48 Extensión la Doctora Laura Draghi, en reemplazo del Doctor Pedro Balatti, y miembro colaborador de la  
49 Comisión de Interpretación y Reglamento a la Profesora Susana Beatriz Martínez, en lugar de la Ingeniera  
50 Susana Beatriz Padín.

51 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las nuevas  
52 propuestas de integración.

53 - Se aprueban por unanimidad de dieciséis miembros.

54 - Se retira del recinto, la consejera Ingeniera Puig. 15

### 55 **2.2. Integración de las Comisiones del Consejo Directivo del Claustro Estudiantil por la** 56 **mayoría y minoría para el período 2019-2020.**

57 - Se lee la nota.

58 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Los nuevos integrantes son: Comisión de Enseñanza  
59 titulares Franco Marega y Bernardo Borau, suplentes Lucía Alduncin y María Clara Flores.

60 Comisión de Evaluación Docente titulares Lucía Alduncin y Maximiliano Gortari, y suplentes  
61 Bernardo Borau y Martín Escaray.

62 Comisión de Investigación y Extensión titulares Bernardo Borau y Lucía Alduncin y suplentes  
63 Franco Marega y María Clara Flores.

64 Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura titulares Mateo Oliver y Maximiliano Gortari;  
65 suplentes Nicolás Aval y Franco Marega.  
66  
67

- 1 Comisión de Interpretación y Reglamento titulares Lucía Alduncin y Franco Marega y suplentes  
2 Nicolás Aval y Martín Escaray.
- 3 Comisión de Economía y Finanzas titulares Bernardo Borau y Nicolás Aval y suplentes Maximiliano  
4 Gortari y María Clara Flores.
- 5 Para las comisiones *ad-hoc*, Comisión de Campo titular Santino Paranasse y suplente Jeremías  
6 Favi.
- 7 Comisión de Trabajo Final titular Nicolás Aval y suplente Priscila Savarini.  
8 Comisión de Actividades Optativas titular Sheila Abramchick y suplente Santino Paranasse.
- 9 Los estudiantes por la minoría presentaron también la integración de las comisiones permanentes:  
10 Comisión de Enseñanza titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi y colaborador Luz Torres.
- 11 Comisión de Investigación y Extensión titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi y colaborador  
12 Marcelo Gauna.
- 13 Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi y  
14 colaborador Luz Torres.
- 15 Comisión de Interpretación y Reglamento titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi y  
16 colaborador Luz Torres.
- 17 Comisión de Economía y Finanzas titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi y colaborador Luz  
18 Torres.
- 19 En las comisiones *ad-hoc*, Comisión de Trabajo Final titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi.  
20 Comisión de Actividades Optativas titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi  
21 Comisión de Campos titular José Díaz, suplente Bárbara Siccardi.
- 22 **SRTA. ALDUNCIN.-** ¿Se pueden proponer colaboradores aunque haya suplentes?  
23 **SR. DECANO.-** Sí.
- 24 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las propuestas de  
25 integración.
- 26 - Se aprueban por unanimidad de quince miembros.  
27 - Se reincorpora a la reunión la consejera Ingeniera Puig. 16
- 28
- 29 **2.3. Expediente 0200-2941/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un cargo de**  
30 **Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Dendrología,**  
31 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 32 **SRA. VICEDECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.  
33 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** El orden de méritos, dice:
- 34 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:  
35 primero Ingeniero Forestal Antonio Barotto; segundo Licenciado Pablo  
36 Cabanillas y tercero Licenciada María Belén Dumec.
- 37 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
38 asesora.
- 39 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 40 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Ingeniero Forestal Antonio Barotto, sobre el resultado del  
41 concurso y se procederá a su designación.
- 42 - Se retira del recinto, el consejero Ingeniero Benassi. 15
- 43
- 44 **2.4. Expediente 0200-2187/11. Concurso Ordinario para la cobertura de un cargo de Profesor**  
45 **Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Terapéutica Vegetal, Departamento**  
46 **de Ambiente y Recursos Naturales. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 47 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.  
48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** El orden de méritos, dice:
- 49 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:  
50 primero Ingeniera Agrónoma Silvia Passalacqua y segundo Dra. Cecilia  
51 Mónaco.
- 52 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
53 asesora.
- 54 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 55 **SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, Ingeniera Agrónoma Silvia Passalacqua, sobre el resultado  
56 del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
- 57 - Se incorpora a la reunión el consejero Ingeniero Benassi. 16
- 58
- 59 **2.5. Expediente 0200-3984/18. Concurso Ordinario para la provisión de 5 (cinco) cargos de**  
60 **Ayudante Alumno Ad honorem en el curso de Socioeconomía, Departamento de Desarrollo**  
61 **Rural. Dictamen de La Comisión Asesora.**
- 62 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.  
63 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** El orden de méritos, dice:
- 64 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:  
65 primero Señorita Abril Candela Larrañaga.
- 66 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
67 asesora.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, Señorita Abril Candela Larrañaga, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

**2.6. Expediente 5898/03. Resolución del Decano N° 741/18 Ad referendum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Ing. Ftal. Walter Ismael ABEDINI en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Exclusiva, en el Curso de Introducción a la Dasonomía del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 1º de diciembre de 2018.**

- Se lee la resolución 741/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**ING. BARREYRO.-** Supongo que el señor decano, en la resolución *Ad referendum* habrá reconocido de forma las prestaciones que ha dado el Ingeniero Abedini, que nos acompañó prácticamente desde su graduación como docente, como funcionario durante la Normalización, como consejero –en aquel momento académico- y como Profesor de Introducción a la Dasonomía y en el CEPROBE.

Fue una persona que aportó recursos humanos, nos ha prestigiado y ha cubierto un área de cierta importancia dentro de Facultad, lo que amerita nuestro reconocimiento como el de tantos otros que se han jubilado.

**SR. DECANO.-** Bien.

**2.7. Expediente 0200-3988/18. Resolución del Decano N° 718/18 Ad referendum del Consejo Directivo, designando a la Srta. Flavia Estefanía BERNIO como Ayudante Alumna Ordinaria Ad honorem obtenido por concurso en el Curso de Economía y Legislación Forestal, Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 22/11/2018 y por el término de dos años.**

- Se lee la resolución 718/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**2.8. Expediente 0200-5909/03. Resolución del Decano N° 034/19 Ad referendum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Lic. Mario Marcelo DA SILVA en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Edafología a partir del 1º de febrero de 2019.**

- Se lee la resolución 034/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**2.9. Expediente 0200-0077/19. Resolución del Decano N° 077/19 Ad referendum del Consejo Directivo, designando al Lic. Mario DA SILVA como Profesor Libre del Curso de Edafología, Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, desde el 01/03/2019 hasta que finalice el presente ciclo lectivo.**

- Se lee la resolución 077/19.

**ING. BARREYRO.-** ¿Hay alguna propuesta de trabajo? porque la designación como libre amerita que la persona diga qué es lo que va a hacer.

**SR. ESCARAY.-** Va a dar clases, porque la materia es anual.

**ING. BARREYRO.-** Si consiste en dar clases, debería constar en el pedido del Profesor hace que se va a dedicar a dar clases y a atender alumnos. Digo que tiene que haber un plan de actividades que lo sustente, aunque sea mínimo, porque la dedicación es simple.

**SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Hará tareas docentes *Ad honorem*.

**SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 077/19.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**SR. DECANO.-** Se le va a requerir esa información al Profesor.

- Se retira del recinto, el consejero Ingeniero Yapura. 15

**2.10. Expediente 0200-4240/13 C002. Resolución del Decano N° 602/18 Ad referendum del Consejo Directivo, designando a la Ing. Ftal. María Mercedes REFORT en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva en el curso de Industrias de Transformación Mecánica del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 1º de noviembre de 2018 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la Ing. Ftal. Eleana María SPAVENTO, lo que ocurra primero.**

- Se lee la resolución 602/18, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

- Se reincorpora a la reunión el Ingeniero Yapura. 16

**2.11. Expediente 0200-3750/18. Resolución del Decano N° 626/18 Ad referendum del Consejo Directivo, designando a la Srta. María Emilia RODRÍGUEZ y al señor Pablo Ignacio NADAL como Ayudantes Alumnos ordinarios Ad honorem, obtenido por concurso, en el Curso de Análisis Químico del Departamento de Ciencias Exactas a partir del 20 de septiembre de 2018 y por el término de dos (2) años.**

- Se lee la resolución 626/18.



- 1 **SRTA. ALDUNCIN.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber sido  
2 miembro el Jurado.  
3 - Asentimiento.
- 4 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 626/18.  
5 - Se registran quince votos por la afirmativa.  
6 - La consejera Alduncin se abstiene de votar.  
7
- 8 **2.12. Expediente 0200-3725/18. Resolución del Decano N° 630/18 *Ad referendum* del**  
9 **Consejo Directivo, designando al Sr. Juan Ignacio GOROSTIAGUE como Ayudante Alumno *Ad***  
10 ***honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Agroindustrias del Departamento de**  
11 **Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 19 de septiembre de 2018 y por el término de dos**  
12 **(2) años.**  
13 - Se lee la resolución 630/18.
- 14 **SR. OLIVER.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber participado como  
15 miembro del Jurado.  
16 - Asentimiento.
- 17 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 630/18.  
18 - Se registran quince votos por la afirmativa.  
19 - El consejero Oliver se abstiene de votar.  
20
- 21 **2.13. Expediente 0200-3410/18. Resolución del Decano N° 524/18 *Ad referendum* del**  
22 **Consejo Directivo, designando al Sr. Federico CONFORTI, al Sr. Martín Eduardo ESCARAY y al**  
23 **Sr. Iván PORCEL DE PERALTA como Ayudantes Alumnos *Ad honorem*, obtenido por concurso,**  
24 **en el Curso de Producción Animal II del Departamento de Tecnología Agropecuaria y**  
25 **Forestal, a partir del 5 de septiembre de 2018 y por el término de dos (2) años.**  
26 - Se lee la resolución 524/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
27 miembros.  
28
- 29 **2.14. Expediente 0200-3475/18. Resolución del Decano N° 312/18 *Ad referendum* del**  
30 **Consejo Directivo, designando a la Srta. Noelia Cora Esther CHICARÉ como Ayudante Alumna**  
31 **Ordinaria *Ad honorem* obtenido por concurso en el Curso de Terapéutica Vegetal,**  
32 **Departamento de Ambiente y Recursos Naturales a partir del 6 de junio de 2018 y por el**  
33 **término de dos (2) años.**  
34 - Se lee la resolución 312/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
35 miembros.  
36
- 37 **2.15. Expediente 0200-3642/18. Resolución del Decano N° 476/18 *Ad referendum* del**  
38 **Consejo Directivo, designando al Sr. Matías Alberto GONZÁLEZ y a la Srta. Nora Patricia**  
39 **BELTRAMINO como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem*, obtenido por concurso, en el**  
40 **Curso de Fruticultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del**  
41 **23 de agosto de 2018 y por el término de dos (2) años.**  
42 - Se lee la resolución 476/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
43 miembros.  
44
- 45 **2.16. Expediente 0200-3783/18. Resolución del Decano N° 629/18 *Ad referendum* del**  
46 **Consejo Directivo, designando al Sr. Kevin Denis STEFFEN como Ayudante Alumno Ordinario**  
47 ***Ad honorem*, obtenido por concurso, en el Curso de Introducción a la Producción Animal del**  
48 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 4 de octubre de 2018 y por**  
49 **el término de dos (2) años.**  
50 - Se lee la resolución 629/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
51 miembros.  
52
- 53 **2.17. Expediente 0200-186/19. Resolución del Decano N° 205/19 *Ad referendum* del Consejo**  
54 **Directivo, estableciendo la efectiva vigencia de las condiciones fijadas por los artículos 25**  
55 **inciso a) y 40 inciso g) del Manual de Procedimientos del programa de incentivos a los**  
56 **docentes investigadores y al cumplimiento real y efectivo de las obligaciones docentes**  
57 **inherentes a la Dedicación Exclusiva.**  
58 - Se lee la resolución 205/19.
- 59 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Tiene la palabra el consejero Manis.  
60 **ING. MANIS.-** ¿Es una resolución que confirma esto?  
61 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Todos los años se hace este procedimiento para  
62 aquellos investigadores de la Facultad que teniendo dedicación simple y pertenecen al CONICET, pueden  
63 cobrar el incentivo.  
64 **ING. YAPURA.-** Esta es la resolución que acepta las adscripciones.  
65 **ING. MANIS.-** Pregunto porque esto no es lo que dice el resumen del orden del día.  
66 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Figura la nómina junto con la resolución de los  
67 investigadores que solicitaron adherirse a este beneficio.

1 **ING. MANIS.-** Sí, está bien el expediente; pero lo que ocurre es que en el resumen del orden del día no  
2 se entiende eso. Si es así como se acaba de explicar, que es la aceptación y la adhesión, yo estoy a favor.

3 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 205/19.

4 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

5 - Se retira del recinto, el consejero Ingeniero Barreyro. 15

6  
7 **2.18. Ref. Nota Egresados Promoción 1978 s/donación de equipamiento a la Facultad.**

8 - Se lee la nota.

9 **SR. DECANO.-** Esta nota de los egresados de la promoción '78 vinieron y donaron equipamiento, que  
10 consiste en parlantes, dos cañones de última generación, una Notebook, dos proyectores interactivos, dos  
11 microscópicos, dos micrófonos inalámbricos, un *mixer*, un bafle, un parlante, un cable *squidder* y dos pie  
12 de micrófono.

13 La intención no era difundirlo, pero lo hicieron a la espera de que otras promociones hagan lo  
14 mismo y, por supuesto, es un gesto que agradecemos. Los equipos están con nosotros, han sido  
15 inventariados y, obviamente, entiendo que se acepta la donación.

16 **ING. YAPURA.-** De todas formas, con respecto a las donaciones, quiero aclarar que no se trata de una  
17 opción, porque la Universidad ha fijado un procedimiento y la práctica usual es aceptar la donación desde  
18 el Consejo Directivo, y luego girar el expediente para que el Consejo Superior acepte la mencionada  
19 donación. Es decir que no debe haber donaciones en secreto porque la donación tiene un componente  
20 ético. En este caso la razón de donar equipo es para la docencia, pero no todas las donaciones son de  
21 este tenor.

22 Por lo dicho, mociono para que el Consejo Directivo acepte la donación y gire estas actuaciones  
23 al Consejo Superior para su aceptación final.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del  
25 Ingeniero Yapura.

26 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

27 **SR. DECANO.-** El expediente se girará a la Universidad para su tramitación.

28 - Se reincorpora a la reunión el consejero Ingeniero Barreyro. 16

29  
30 **PUNTO 14. TEMA INCLUIDO SOBRE TABLAS.**

31 **14.1. Expediente 0200-4102/18. Resolución del Decano N° 062/19 Ad referendum del**  
32 **Consejo Directivo, designando a la Dra. María José ZARO en el cargo de Jefe de Trabajos**  
33 **Prácticos Interino con Dedicación Simple del Curso de Bioquímica y Fitoquímica –**  
34 **Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 01/03/2019 y por el término de un (1) año o**  
35 **hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.**

36 - Se lee la resolución 062/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
37 miembros.

38  
39 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

40 **3.1 Expediente 0200-3681/12. Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Estudio**  
41 **de la entomofauna en Agroecosistemas del Cinturón Hortícola de La Plata para el diseño**  
42 **participativo de estrategias de control biológico por conservación" perteneciente a la Lic.**  
43 **Nadia Dubrovsky Berensztein y realizada bajo la dirección de la Dra. Mariana Edith Marasas y**  
44 **la codirección del Dr. Luis Andrés Polack. La comisión sugiere avalar el Acta N° 52 a fs 55,**  
45 **con calificación Sobresaliente 10 (Diez).**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
47 dieciséis miembros.

48  
49 **3.2 Expediente 0200-4532/13. Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Estudios**  
50 **sobre la transferencia horizontal de resistencia de tetraciclina en bacterias esporuladas**  
51 **aisladas de colmenas de abejas melíferas" perteneciente a la Ing. Agr. Eliana Abramovich**  
52 **realizada bajo la dirección de la Dra. Adriana Mónica Alippi y la codirección de la Dra. Ana**  
53 **Claudia López. La comisión sugiere avalar el Acta N° 47 a fs 50, con calificación Sobresaliente**  
54 **10 (Diez).**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
56 dieciséis miembros.

57  
58 **3.3 Expediente 0200-1448/15. Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral titulada "Variación**  
59 **temporal de las propiedades físicas del suelo y su impacto en la dinámica del glifosato en**  
60 **suelos bajo siembra directa y labranza convencional" perteneciente al Ing. Agr. Rafael**  
61 **Villareal y realizada bajo la dirección del Dr. Germán Soracco y la codirección del Dr. Luis A.**  
62 **Lozano. La comisión sugiere avalar el Acta N° 53 a fs 56, con calificación Sobresaliente 10**  
63 **(Diez).**

64 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
65 dieciséis miembros.

1 **3.4 Expediente 0200-1731/16. El Mag. Lic. Alejandro Huertas Herrera presenta Tesis**  
 2 **Doctoral titulada "Estrategias de manejo y conservación para bosques de *Nothofagus:***  
 3 **Escalas del paisaje y factores que determinan las variaciones en diversidad y ensamble de**  
 4 **plantas vasculares" con la dirección de la Dra. María Vanessa Lencinas y del Dr. Guillermo**  
 5 **Martínez Pastur y el Dr. Juan Manuel Cellini como Asesor Académico. La Comisión**  
 6 **recomienda la designación del Dr. Marcelo Fabián Arturi, el Dr. Mariano Martín Amoroso y del**  
 7 **Dr. Federico Jorge Letourneau como miembros del Jurado Evaluador. Defensa oral del Mag.**  
 8 **Lic. Alejandro Huertas Herrera de la Tesis titulada "Estrategias de manejo y conservación**  
 9 **para bosques de *Nothofagus:* Escalas del paisaje y factores que determinan las variaciones**  
 10 **en diversidad y ensamble de plantas vasculares". La comisión toma conocimiento del Acta de**  
 11 **Jurado Evaluador de Tesis con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 13 dieciséis miembros.  
 14

15 **3.5 Expediente 0200-0677/14. La Ing. Ftal. Mónica Toro Manríquez presenta Tesis Doctoral**  
 16 **titulada "Bosques Mixtos de *Nothofagus pumilio* y *N. betuloides:* ¿Son estables?**  
 17 **Aproximación basada en el estudio de las primeras etapas de su ciclo de regeneración**  
 18 **natural" con la dirección de la Dra. María Vanessa Lencinas y Rosina Soler y el Dr. Marcelo**  
 19 **Barrera como Asesor Académico. La Comisión recomienda la designación del Dr. Mario Juan**  
 20 **Pastorino, la Dra. María Florencia Urretavizcaya y del Ing. Ftal. Juan Francisco Goya como**  
 21 **miembros del Jurado Evaluador. Defensa oral de la Ing. Ftal. Mónica Toro Manríquez de la**  
 22 **Tesis Doctoral titulada "Bosques Mixtos de *Nothofagus pumilio* y *N. betuloides:* ¿Son**  
 23 **estables? Aproximación basada en el estudio de las primeras etapas de su ciclo de**  
 24 **regeneración natural". La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis**  
 25 **con una calificación Distinguido 9 (Nueve).**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 27 dieciséis miembros.  
 28

29 **3.6 Expediente 0200-0776/14. La Ing. Agr. Magalí Darré presenta Tesis Doctoral titulada**  
 30 **"Factores de pre y poscosecha que afectan al contenido de compuestos antioxidantes en**  
 31 **hortalizas" con la dirección de la Dra. Analía Concellón y la codirección de la Dra. María Laura**  
 32 **Lemoine. La Comisión recomienda la designación del Dr. Claudio Olaf Budde, la Dra. Karina**  
 33 **Eva Josefina Tripodi y del Dr. Daniel Eduardo Vázquez como miembros del Jurado Evaluador.**  
 34 **Defensa oral de la Ing. Agr. Magalí Darré de la Tesis Doctoral titulada "Factores de pre y**  
 35 **poscosecha que afectan al contenido de compuestos antioxidantes en hortalizas". La**  
 36 **comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis con una calificación**  
 37 **Sobresaliente 10 (Diez).**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 39 dieciséis miembros.  
 40

41 **3.7 Expediente 0200-0703/14. Renuncia de la Dra. María Victoria Criado como miembro de**  
 42 **Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada "Eficiencia en el uso y adquisición de fósforo**  
 43 **en planta de maíz y soja; participación del óxido nítrico" perteneciente al Ing. Agr. Facundo**  
 44 **Antonio Ramos Artuso y recomendación de designación del Dr. Héctor Joaquín Hasperué en**  
 45 **su reemplazo. Defensa oral del Ing. Agr. Facundo Antonio Ramos Artuso de la Tesis Doctoral**  
 46 **titulada "Eficiencia en el uso y adquisición de fósforo en planta de maíz y soja; participación**  
 47 **del óxido nítrico". La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis con**  
 48 **una calificación Sobresaliente 10 (Diez).**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 50 dieciséis miembros.  
 51

52 **3.11 Expediente 0200-3134/17. Presentación del Ing. Agr. Walter Guillot Giraud del**  
 53 **proyecto titulado "Dinámica temporal y manejo de artrópodos plaga en el cultivo de soja**  
 54 **convencional y *Bt* en la Región Semiárida Pampeana" bajo la dirección del Dr. Eduardo Víctor**  
 55 **Trumper y la Dra. Cecilia Margarita como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se**  
 56 **apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se aprueba el proyecto de tesis**  
 57 **doctoral, la designación del Director y la Asesora Académica, el Plan de Actividades**  
 58 **Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y**  
 59 **que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.**

60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 61 dieciséis miembros.  
 62

63 **3.12 Expediente 0200-3726/18. Presentación del Ing. Agr. Ramón Isidro Cieza del proyecto**  
 64 **titulado "Potencialidad y limitantes para la incorporación de la Agroecología en la Cuenca del**  
 65 **Salado, Argentina" bajo la dirección del Ing. Agr. Santiago Javier Sarandón. La Comisión**  
 66 **recomienda que se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director, el Plan**

1 de Actividades Académicas complementarias, establece que el doctorando debe realizar  
2 informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.  
5

6 **3.13 Expediente 0200-4221/18. Presentación de la Dra. Sandra Sharry del Curso de Posgrado**  
7 **denominado "Nuevas tecnologías y enfoques para el agregado de valor de la madera",**  
8 **solicitud de acreditación como Curso de Posgrado acreditable a las carreras de Posgrado y**  
9 **designación de docentes. La Comisión recomienda que se apruebe la acreditación como Curso**  
10 **acreditable a carreras de Posgrado Especialización Maestrías y Doctorado con carga horaria**  
11 **total de 60 horas, Designar como docente responsable a la Dra. Sandra Sharry. La validez de**  
12 **la acreditación es de 5 años.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.  
15

16 **3.14 Expediente 0200-0468/14. La Ing. Ftal. Ana Paula Moretti presenta Tesis Doctoral**  
17 **titulada "Evaluación de la plasticidad fenotípica de una especie nativa de la selva misionera y**  
18 **determinación de pautas para manejar su regeneración" con la dirección de la Dra. Corina**  
19 **Graciano y la codirección del Ing. Ftal. Juan Francisco Goya. La Comisión recomienda la**  
20 **designación de la Dra. Ludmila La Manna, la Dra. María Genoveva Gatti y la Dra. María**  
21 **Vanessa Lencinas como miembros del Jurado Evaluador.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
23 dieciséis miembros.  
24

25 **3.15 Expediente 0200-4063/13. El Ing. Agr. Sebastián Gavilán presenta Tesis Doctoral**  
26 **titulada "Modelo del balance hídrico a partir de datos satelitales y meteorológicos para el**  
27 **análisis de los flujos superficiales del ciclo hidrológico" con la dirección del Dr. Juan Ignacio**  
28 **Pastore, la codirección de la Dra. Estela Rodríguez y la Dra. María Isabel Delgado como**  
29 **Asesora Académica. La Comisión recomienda la designación del Dr. Pablo Ariel Weinzettel, el**  
30 **Dr. Marcelo Daniel Nosetto y del Dr. Eduardo Emilio Kruse como miembros del Jurado**  
31 **Evaluador.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
33 dieciséis miembros.  
34

35 **3.16 Expediente 0200-0446/14. El Ing. Agr. Germán Marcelo Milione presenta Tesis Doctoral**  
36 **titulada "Salinización y otros cambios hidrogeoquímicos asociados a distintos usos primarios**  
37 **del suelo en la región Centro-Sur bonaerense, Argentina" con la dirección del Dr. Javier**  
38 **Gyenge, la codirección del Dr. Sergio A. Bea Jofré y la Dra. Corina Graciano como Asesora**  
39 **Académica. La Comisión recomienda la designación del Dr. Roberto Paulo Marano, el Dr.**  
40 **Eduardo Emilio Kruse y la Dra. Claudia Mabel Sainato como miembros del Jurado Evaluador.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43

44 **3.17 Expediente 0200-0300/14. El Ing. Agr. Juan Pablo Uranga presenta Tesis Doctoral**  
45 **titulada "Caracterización y variación patogénica de *Pyrenophora* spp. y localización de la**  
46 **resistencia en trigo" con la dirección de la Dra. María Rosa Simón y la codirección de la Dra.**  
47 **Analía Perelló. La Comisión recomienda la designación de la Dra. Josefina Racedo, la Dra.**  
48 **Ingrid Garbus y del Dr. Eduardo Tambussi como miembros del Jurado Evaluador.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51

52 **3.18 Expediente 0200-1465/15. El Ing. Agr. Claudio Ramón Mujica solicita acreditación de**  
53 **los cursos de "Epistemología: aproximaciones a la teoría del conocimiento general y**  
54 **científico", "Hidrogeoquímica aplicada a la hidrología subterránea" y "Datación de Aguas**  
55 **Subterráneas" sobre el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Modelación numérica de los**  
56 **cambios hidrogeoquímicos en la zona no saturada del suelo sometida a distintos usos**  
57 **primarios en la región centro-sur bonaerense". La comisión recomienda aprobar los tres**  
58 **cursos y dar por aprobado y finalizado el Plan de Actividades Académicas con once cursos**  
59 **totales.**

60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
61 dieciséis miembros.  
62

63 **3.19 Expediente 0200-3094/17. Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr.**  
64 **Joaquín Mozo titulada "La erosión hídrica y su estudio a través del análisis de la alternancia**  
65 **conexión-desconexión hidrológica y sedimentológica en una microcuenca bajo uso agrícola"**  
66 **bajo la dirección del Dr. Celio Chagas, la codirección de la Dra. María Guadalupe Ares y la Ing.**

1 **Agr. Mirta García como Asesora Académica. La comisión sugiere dar por aprobado y**  
2 **finalizado el Plan de Actividades Académicas.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.  
5

6 **3.20 Expediente 0200-4026/18. El Dr. Christian Weber eleva el curso de Posgrado**  
7 **denominado "Comportamiento radiométrico de superficies naturales" y solicita la**  
8 **acreditación como Curso de Posgrado acreditable a las carreras de Posgrado y designación de**  
9 **docentes. La Comisión recomienda aprobar su acreditación y designar como docentes**  
10 **responsables al Dr. Christian Weber y el Dr., Alberto Germán Lencina. La validez de la**  
11 **acreditación es de 5 años.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 dieciséis miembros.  
14

15 **3.21 Expediente 0200-0568/14. La Lic. María Soledad Nogueira solicita acreditación de los**  
16  **cursos de "Introducción al uso de los Ácidos Nucleicos en hongos", "Introducción a la**  
17 **Bioestadística", "Introducción a la Micología", "Introducción a R para el análisis exploratorio**  
18 **de datos multivariados", "Bioinformática", "Cromatología líquida de Alta Resolución",**  
19 **"Metodología de la Investigación" y "Bioecología de Agentes Fitopatógenos Hongos-Virus-**  
20 **Bacterias" sobre el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Fusarium: Producción de toxinas en**  
21 **granos de Cebada y su interacción con Brachypodium". La comisión recomienda aprobar los**  
22 **ocho cursos y dar por aprobado y finalizado el Plan de Actividades Académicas.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
24 dieciséis miembros.  
25

26 **3.22 Expediente 0200-2233/16. Baja en la dirección de la Dra. Mabel Vázquez en el proyecto**  
27 **de Tesis titulado "Criterios diagnósticos para fertilización cálcica de soja y raigrás en el**  
28 **ámbito templado argentino" del Ing Agr. Daniel Ferro y designación del Dr. Carlos Germán**  
29 **Soracco en su reemplazo. La comisión recomienda aprobar el cambio de director.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
31 dieciséis miembros.  
32

33 **3.23 Expediente 0200-3831/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. MSc**  
34 **Gunther Alfredo Mantilla Alarcón titulado "Efectos de tratamientos pe y post cosecha sobre la**  
35 **calidad y fisiología de Lillium sp. Durante su vida postcosecha" bajo la dirección del Dr.**  
36 **Gustavo Adolfo Martínez y la codirección del Dr. Hugo Daniel Chludil. La comisión sugiere**  
37 **aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis**  
38 **doctoral aprobar la designación del Director y Codirector y el Plan de Actividades Académicas**  
39 **propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo**  
40 **máximo para concluirlo es de 5 años.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43

44 **3.24 Expediente 0200-3116/17. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en**  
45 **Ciencias del Ambiente Laura Belén Rodríguez titulado "Variación de la vegetación leñosa con**  
46 **relación al clima y disturbios antrópicos-naturales en el extremos sur del ecotono Monte-**  
47 **Espinal" bajo la dirección del Dr. Ignacio Gasparri y de la Dra. Silvia Torres Robes y el Dr.**  
48 **Marcelo Fabián Arturi como Asesor Académico. La comisión sugiere aprobar la inscripción y**  
49 **admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la**  
50 **designación de los directores y el Asesor Académico y el Plan de Actividades Académicas**  
51 **propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo**  
52 **máximo para concluirlo es de 5 años.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 dieciséis miembros.  
55

56 **3.25 Expediente 0200-3737/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal.**  
57 **Carla Taraborelli titulado "Evaluación de la eficiencia de métodos y productos de mejora**  
58 **tecnológica y preservación de diferente sustentabilidad ambiental en madera de Populus**  
59 **spp" bajo la dirección de la Dra. Elena María Spavento y la codirección de la Dra. Silvia Estela**  
60 **Monteoliva. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado,**  
61 **aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación del Director y la Directora y el**  
62 **Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar**  
63 **informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.**

64 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
65 dieciséis miembros.  
66

1 **3.26 Expediente 0200-3904/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr.**  
2 **Carolina Belén Gómez Segade titulado "Dinámica Espacio Temporal de la moca invasora**  
3 ***Drosophila suzuki* en Nor-Patagonia y estrategias para el manejo sustentable" bajo la**  
4 **dirección de la Dra. Liliana Cichón y de la Dra. Nancy Mabel Greco. La comisión sugiere**  
5 **aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis**  
6 **doctoral, aprobar la designación de las directoras y el Plan de Actividades Académicas**  
7 **propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo**  
8 **máximo para concluirlo es de 5 años.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
10 dieciséis miembros.

11  
12 **3.27 Expediente 0200-0042/19. Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr.**  
13 **Bayron Ricardo Suazo Castro titulado "Ecofisiología y productividad de tomate injertado,**  
14 **según forma de conducción de la planta" bajo la dirección del Dr. Santiago Javier Maiale y la**  
15 **codirección de la Dra. Mariana Garbi. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión**  
16 **en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de**  
17 **la Directora y Codirectora y el Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el**  
18 **doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5**  
19 **años.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.

22  
23 **3.28 Expediente 0200-3898/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en**  
24 **Química y Tecnología Ambiental María Paz Salazar titulado "Cultivos de cobertura en suelos**  
25 **bajo siembra directa. Su efecto sobre las propiedades físicas y químicas que condicionan la**  
26 **dinámica de los contaminantes" bajo la dirección del Dr. Carlos Germán Soracco y del Dr. Luís**  
27 **Alberto Lozano. La comisión sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de**  
28 **Doctorado, aprobar el proyecto de tesis doctoral, aprobar la designación de los directores y el**  
29 **Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar**  
30 **informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 dieciséis miembros.

33  
34 **3.29 Expediente 0200-3881/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal.**  
35 **Maia Carisa Plaza Behr titulado "Balance de carbono en paisajes con plantaciones de**  
36 ***Eucalyptus* spp: efectos del manejo, las políticas y los actores locales e internacionales" bajo**  
37 **la dirección del Dr. Néstor Ignacio Gasparri y de la Dra. Sarah Lilian Burns. La comisión**  
38 **sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de**  
39 **tesis doctoral, aprobar la designación de los directores y el Plan de Actividades Académicas**  
40 **propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar informes bienales y que el plazo**  
41 **máximo para concluirlo es de 5 años.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.

44  
45 **3.30 Expediente 0200-3808/18. Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr.**  
46 **Mariano Durand titulado "Mapeo asociado a tolerancia en germinación a bajas temperaturas**  
47 **en arroz" bajo la dirección del Dr. Santiago Javier Maiale, del Ing. PhD, Alberto Blas Livore**  
48 **como codirector y de la Lic. MSc. Alejandra Carbone como Asesora Académica. La comisión**  
49 **sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de**  
50 **tesis doctoral, aprobar la designación del director, el codirector y la asesora académica y el**  
51 **Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar**  
52 **informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 dieciséis miembros.

55  
56 **3.31 Expediente 0200-3108/17. Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr.**  
57 **Leticia Tombión titulado "Estudio de Potyvirus y *Nigropora oryzae* como agentes patógenos**  
58 **del género *Calibrachoa*" bajo dirección de la Dra. María Silvina Soto, la codirección de la Dra.**  
59 **Marta Carolina Rivera y el Dr. Pedro Alberto Balatti como Asesor Académico. La comisión**  
60 **sugiere aprobar la inscripción y admisión en la carrera de Doctorado, aprobar el proyecto de**  
61 **tesis doctoral, aprobar la designación de la directora, el codirector y el asesor académico y el**  
62 **Plan de Actividades Académicas propuesto. Se establece que el doctorando debe realizar**  
63 **informes bienales y que el plazo máximo para concluirlo es de 5 años.**

64 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
65 dieciséis miembros.

66  
67 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

1 **4.1 Expediente 0200-1052/15. Presentación del Proyecto de tesis del Biólogo Nicolás Salines**  
2 **titulado "Caracterización fenotípica de la resistencia a la Fusarioiosis de la espiga (*Fusarium***  
3 ***gramianerum*) en RILs de trigo pan (*Triticum aestivum* L.) originadas de la cruce de PROINTA**  
4 **Granar x BIOINTA 1005" dirigido por el MSc. Enrique Javier Alberione y codirigido por la Dra.**  
5 **Teresa María Alconada Magliano. La comisión solicita la designación del director y de la**  
6 **codirectora y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Ana María Castro, el Dr.**  
7 **Ismael Malbrán y la Dra. María Marta Reynoso.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
9 dieciséis miembros.

10  
11 **4.2 Expediente 0200-3005/07. Presentación del Acta de defensa de tesis de la Ing. Ftal.**  
12 **Laura Elizabeth Maly titulada "Evaluación del establecimiento distribución potencial de**  
13 ***Megarhyssa nortoni* Cresson (Hymenoptera: Ichneumonidae) en la Patagonia Argentina"**  
14 **dirigida por el MSc. Ing. Ftal. Edgar Rafael Eskiviski y codirigida por el Dr. Marcelo Fabián**  
15 **Arturi. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Dr.**  
16 **Eduardo Norberto Botto, la Dra. Cecilia Beatriz Margaría y el Dr. César Augusto Basso Garrido**  
17 **con una calificación de distinguido 9 (nueve).**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
19 dieciséis miembros.

20  
21 **4.3 Expediente 0200-4182/13. Presentación del Acta de defensa de Tesis de la Ing. Agr.**  
22 **María Eugenia Herrera titulada "Efectividad de modernos insecticidas sobre *Lobesia botrana***  
23 **Den. Et Schiff (Lepidoptera: Tortricidae) Evaluación de efectos letales y subletales" dirigida**  
24 **por la Dra. Marcela Inés Schneider y codirigida por la Ing. Agr. Susana Beatriz Padín. La**  
25 **comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Claudia**  
26 **Viviana Vassena, el Dr. Teodoro Stadler y la Dra. Cristina Mónica Montagna con una**  
27 **calificación de Sobresaliente 10 (Diez).**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 dieciséis miembros.

30  
31 **4.4 Expediente 0200-0174/19. Solicitud de inscripción del Ing. Hidráulico Facundo Ezequiel**  
32 **Ortiz en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión avala dicha la**  
33 **misma.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
35 dieciséis miembros.

36  
37 **4.5 Expediente 0200-0175/19. Solicitud de inscripción de la Ing. Agr. Ana Yanina Zárate en**  
38 **la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión avala la misma.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.

41  
42 **4.6 Expediente 0200-0156/94. Dra. Fernanda Gaspari informa actualización del Arancel de la**  
43 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas a partir de abril del 2019,**  
44 **estableciéndose en \$ 70.000 (setenta mil pesos) y siendo el ente recaudador la Asociación**  
45 **Cooperadora de la Facultad de Agronomía. La comisión toma conocimiento.**

46 **Solicita la incorporación del Dr. Leandro Rodrigues Capitulo en el curso de Hidrología de**  
47 **Llanuras, perteneciente a la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La**  
48 **comisión solicita su designación.**

49 **Presenta el reordenamiento de los miembros de la Comisión Asesora de la Maestría en**  
50 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas debido a la jubilación del Ing. Agr. Mg. Eduardo**  
51 **Norberto Lui. La comisión solicita la designación del Dr. Santiago Perdomo como Miembro**  
52 **Titular de la Comisión Asesora.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 dieciséis miembros.

55  
56 **3.8 Expediente 0200-4561/13. Defensa oral de la Tesis titulada "Dispersión y mortalidad de**  
57 **larvas *Spodoptera frugiperda* S. (Lepidoptera: Noctuidae) en híbridos de maíz convencional y**  
58 **transgénico Bt. Potenciales implicancias para el manejo de la resistencia" perteneciente al**  
59 **Ing. Agr. Diego Ernesto Szwarc y realizada bajo la dirección del Dr. Eduardo Víctor Trumper y**  
60 **la codirección de la Dra. Nancy Greco. La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado**  
61 **Evaluador de Tesis integrado por la Ing. MSc. Sara Cáceres, la Ing. Agr. MSc Marcela Lietti y**  
62 **el Dr. Eduardo Virla con una calificación Sobresaliente 10 (Diez).**

63 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
64 dieciséis miembros.

65  
66 **3.9 Expediente 0200-1350/10. Defensa oral de la Tesis titulada "Lógica y saberes**  
67 **campesinos de la zona Norte del Alto Paraná, Misiones y su aporte a una propuesta de**

1 **desarrollo rural sostenible” perteneciente a la Ing. Agr. Claudia Nélica Nosedá y realizada**  
 2 **bajo la dirección del Ing. Agr. Santiago Sarandón y la codirección del Ing. Agr. Víctor**  
 3 **Rosenfeld. La comisión toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis integrado**  
 4 **por el Dr. Christophe Albaldejo, el Ing. Agr. MSc. Julio Elverdín y la Dra. Susana Ottman con**  
 5 **una calificación Sobresaliente 10 (Diez).**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 7 dieciséis miembros.  
 8

9 **3.10 Expediente 0200-0780/14. Defensa oral de la Tesis titulada “Biocontrol in vitro e in vivo**  
 10 **de aislados no defoliantes (ND) de Verticilium obtenidos de olivo (Olea europaea) en**  
 11 **Catamarca y La Rioja con cepas nativas identificadas y caracterizadas de Trichoderma del**  
 12 **noroeste de Argentina” perteneciente a la Ing. Agr. Franca Denise Carrasco y realizada bajo**  
 13 **la dirección del Dr. Sebastián Fracchia y la codirección de la Dra. Analía Perelló. La comisión**  
 14 **toma conocimiento del Acta de Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Dr. Andrés Nico,**  
 15 **La Dra. Beatriz Alida Pérez y el Dr. Eduardo Roberto Wright con una calificación**  
 16 **Sobresaliente 10 (Diez).**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 18 dieciséis miembros.  
 19

20 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

21 **5.1. Expediente 0200-1946/16. Presentación del Plan de Trabajo de la Ing. Ftal. Eleana María**  
 22 **Spavento correspondiente al Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia**  
 23 **Universitaria, titulado “Sistematización de la propuesta pedagógica del curso de Industria de**  
 24 **Transformación Mecánica de la carrera de Ingeniería Forestal: el viaje interdisciplinario como**  
 25 **estrategia de enseñanza” dirigido por la Mg. Jessica Montenegro. La comisión recomienda**  
 26 **aprobar el plan de trabajo presentado.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 28 dieciséis miembros.  
 29

30 **5.2. Expediente 0200-2166/11. Presentación de Dra Vanesa Yanet Ixtaina correspondiente al**  
 31 **Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria, titulado “Proyectos**  
 32 **curriculares, perfiles profesionales y trayectorias de formación en Ingeniería Agronómica.**  
 33 **Continuidades y cambios desde las miradas institucionales y de los graduados (2000-2015)”**  
 34 **dirigido por la Dra. Luciana Garatte. La comisión recomienda como integrantes del Jurado**  
 35 **Evaluador a la Mg. Mónica Paso, la Prof. Ana Úngaro y la Mg. Celeste Felipe.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
 37 dieciséis miembros.  
 38

39 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

40 **6.1. Expediente 0200-0537/04. La Comisión de Enseñanza eleva propuesta de transición**  
 41 **entre los Planes de Estudio anteriores y vigentes.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión.

43 **ING. YAPURA.-** El debate en la Comisión ha sido enriquecedor en el proyecto original que se presentó.

44 En esencia, lo que se está proponiendo al cuerpo es un procedimiento para que los estudiantes,  
 45 independientemente de su condición de regular o no en el momento de la aprobación de este  
 46 procedimiento- de los planes que llamamos 6 y anteriores –el 5 y el 4, concretamente- que teníamos  
 47 registrados en el Ministerio de Educación, dado que para que un estudiante en el futuro se gradúe y  
 48 pueda su diploma contar con la validez nacional, requiere que esté aprobado un plan de estudio vigente y  
 49 acreditado con resolución ministerial.

50 En realidad, con los planes 6, 5 y 4 no lo hacían y por ese motivó la propuesta para que los  
 51 estudiantes que aún no se han graduado y que están perteneciendo a esos planes, independientemente  
 52 que sean regular o no, puedan hacerlo con un plan acreditado y con validez nacional; concretamente, en  
 53 el caso de Agronomía es el plan 8i y, en el caso de Ingeniería Forestal es el 8.

54 El procedimiento que hemos previsto o la modalidad que hemos adoptado supone que estos  
 55 estudiantes sean pasados al Plan 8i y que dispongan de una cantidad de mesas examinadoras en las  
 56 cuales tengan la posibilidad de completar los exámenes finales de su plan de estudio original -4, 5 y 6-  
 57 que, para los fines que nos interesan son equivalentes entre sí, porque las diferencias solamente se dan  
 58 en la ubicación de las materias en los años o en los cuatrimestres y en alguna correlatividad que no hace  
 59 la diferencia en materia de contenidos. Y lo que es nuestro procedimiento propone es que una vez que el  
 60 estudiante completa este plan –lo cual dispone de veinte mesas-, el procedimiento es que cumpla con los  
 61 contenidos, que deberán ser satisfechos mediante un examen único y que la aprobación de ese examen  
 62 único permita que se registre en el legajo del estudiante todas las diferencias entre los planes anteriores  
 63 al plan vigente.

64 De manera tal aquellos estudiantes que completen su plan de estudio original más este examen,  
 65 que tiene un nombre específico, pero que lo importante para nosotros es que es un examen único, y  
 66 cuyos contenidos están detallados en el procedimiento que figura en el expediente que presentamos para



1 su aprobación. Y el mecanismo se completa con el reconocimiento del señor Decano la Facultad de  
2 designar el tribunal examinador.

3 También se pautan tiempos en los cuales estos estudiantes pueden rendir ese examen único de  
4 equivalencias y que, a la vez, también tenga estipulado un procedimiento para conocer toda la actividad  
5 académica que los estudiantes hayan hecho en ese lapso de tiempo para el caso que un estudiante haya  
6 hecho el esfuerzo y llegue a tiempo con lo que estamos previendo para que se gradúe con estos planes.

7 De forma tal que toda materia rendida va a ser reconocida como equivalente, si es que no  
8 completa el procedimiento y debe ser re inscripto en el plan vigente, cuando se le venzan los plazos que  
9 este procedimiento ha estipulado.

10 El dictamen de Comisión es único y está firmado por todos los consejeros.

11 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen único de  
12 la Comisión de Enseñanza.

13 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

14  
15 **6.2. Ref. Condicionalidad 2019. Dictamen de la comisión de Enseñanza donde sugiere**  
16 **extender el plazo previsto en el calendario académico hasta la mesa de exámenes del mes de**  
17 **abril (inclusive) para los estudiantes que han sido listados por la Secretaría de Asuntos**  
18 **Estudiantiles y aquellos que presenten notas de solicitud formal en idénticos términos en la**  
19 **SAE hasta el día 17 de abril inclusive.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión.

21 **ING. YAPURA.-** Se trata de un reconocimiento que no es universal porque el estudiante debía ejercer  
22 una acción propositiva; es decir haber hecho un pedido de extensión del plazo.

23 Esto va en línea con lo que el Consejo viene haciendo en los últimos años, que es que a todos  
24 aquellos que han hecho el pedido, concederle la posibilidad de otorgarle una mesa en abril y por eso  
25 anticipo las fechas y la precisión que el dictamen estipula.

26 A partir de la siguiente, las solicitudes deben renovarse y la Comisión va a hacer un análisis más  
27 particularizado, que es lo que ha venido haciendo el Consejo en los últimos años.

28 Esto es con respecto a la condicionalidad, y también es un dictamen unánime.

29 **ING. MANIS.-** Llama la atención la cantidad de solicitudes que ha habido este año, que superan el  
30 número de 80 para los que cursan cuarto y quinto año. Es un dato llamativo porque era un indicador que  
31 venía en disminución y creo que hay que prestar atención un poco lo que charlábamos de empezar a  
32 discutir las cosas de fondo que tienen que ver con la grilla de condicionalidad, el plan de estudios y  
33 demás, que son las que, en definitiva, terminan generando esta circunstancia.

34 Me parece que, en concreto, más allá de las declamaciones, creo que hay que poner un poco de  
35 orden y se adecúe a las necesidades de los estudiantes, tanto en el plan de estudios como la grilla de  
36 condicionalidad. Inclusive en la Comisión discutimos algunas viejas propuestas de condicionalidad, que  
37 creo que habría que empezar a darle una forma más concreta.

38 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
39 Comisión.

40 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

41 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Aprobado el expediente, pido autorización al Consejo  
42 para hacer un una mención.

43 - Asentimiento.

44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Quería agradecer a todos los consejeros por el esfuerzo  
45 que han hecho y las propuestas que han realizado para poder hacer efectiva una transición de los planes  
46 de estudio, del Plan 7 y anteriores, porque es un tema prioritario para Institución y para los estudiantes.  
47 Han trabajado mucho y han hecho propuestas superadoras y que hacen que esta transición sea prolija y  
48 ordenada, y que los estudiantes paguen el menor costo posible por estas medidas.

49 También agradezco a la Dirección de Enseñanza por el apoyo, el trabajo del Departamento de  
50 Alumnos y a la Comisión de Trabajo Final porque han egresado muchos estudiantes del Plan 7 gracias al  
51 esfuerzo que han realizado. Quiero agradecer a todos los que colaboraron en este proceso.

52 **SR. DECANO.-** Gracias.

53 **ING. PUIG.-** Quisiera hacer una consulta, que me parece pertinente hacer con respecto a los temas de  
54 Comisión de Enseñanza.

55 Nos han llegado solicitudes y consultas del Centro de Graduados de chicos que se encuentran  
56 trabajando en el medio, obviamente, sin tener oficialmente el título, no porque ellos no hayan cumplido  
57 con todos los trámites que se deben hacer en la Facultad para obtener su título, sino porque les  
58 informaron de una demora desde la Universidad de estos títulos.

59 No sé si son para todas las facultades o es para con nuestra Facultad. Por eso transmito la  
60 preocupación de los profesionales que están sin el título en mano.

61 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** El Ministerio de Educación estableció un nuevo sistema  
62 de otorgamiento de títulos y de la validez nacional. Para ello –es lo que está ocurriendo en todas las  
63 universidades del país, no sólo en la Universidad Nacional de La Plata-, se tienen que adaptar los cursos  
64 que figuran en los analíticos de acuerdo como figura en las resoluciones ministeriales que las avalan.

65 **SR. DECANO.-** No es sólo de Agronomía, sino de todas las facultades.

66 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Por esa razón todos los títulos de todas las facultades,  
67 en especial aquellos títulos que están dentro del artículo 43, están sufriendo demoras. Justamente, se

1 habrán dado cuenta que la Oficina de Alumnos durante este mes, está atendiendo hasta las 11 horas,  
2 porque se están dedicando exclusivamente al reversionado de los planes de estudios y esas demoras, a  
3 veces, deben a problemáticas mínimas, como ser si en el analítico del estudiante figura que *TIC 1* con  
4 número arábigo y la resolución del Ministerio figura *TIC I* con número romano. Ese ya es un motivo de  
5 rechazo del título y su devolución a la Unidad Académica con las observaciones pertinentes en cada caso.  
6 O si figura *Matemática* y es *Matemáticas*. Se están dedicando a esta revisión y corrección de las  
7 inconsistencias de todos los planes, y eso origina demoras en el trámite del título.

8 **ING. PUIG.-** ¿No existe un tiempo establecido de cuánto va a demorar? ¿No se sabe cuánto se va a  
9 demorar?

10 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** No, porque la demora es de parte del Ministerio.

11 Desde la Secretaría decidimos disponer que en esta etapa que se atiende hasta en horario  
12 reducido, porque una persona que está trabajando en un analítico de un estudiante, no puede cometer  
13 errores mientras atiende al público, y por ahora es un tema prioritario. Por eso es que se atiende hasta  
14 las 11 horas y los analíticos se van resolviendo a medida que aparecen los errores o inconsistencias que  
15 observa el Ministerio.

16 **ING. YAPURA.-** El problema es sistémico.

17 Hace muy poco tiempo, en el diario *El Día* de La Plata, se publicó una nota en el que figuraban  
18 todas las facultades de la Universidad que están con este problema, incluso, relataba la nota que un  
19 grupo de recién graduados de la Facultad de Derecho habían accionado judicialmente con un recurso,  
20 para que se les trámite rápidamente. Y la carrera de abogados no está incluida en el artículo 43. O sea  
21 que todavía no ha pasado por los procesos de acreditación. Así que corresponde a la adecuación a la cual  
22 nosotros no estamos acostumbrados porque es otro tipo de reglas, y la de ellos es más sencilla que la del  
23 artículo 43.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
25 Comisión.

26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## 27 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

### 28 **7.1. Expediente 200-4196/18 – Dictamen de la comisión de Extensión e Investigación sobre** 29 **los proyectos de Modificación a la ley 20.247 – Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas** 30 **que actualmente se debaten en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. La comisión** 31 **sugiere su aprobación y difusión.**

32 **ING. VELARDE.-** Voy a felicitar a los consejeros que participaron activamente de la reunión  
33 extraordinaria que se realizó en el mes de marzo sobre la Ley de Semillas y creación de Fitogenéticas, que  
34 actualmente se debate en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

35 Nos dimos el trabajo de escuchar a los especialistas, de generar un debate entre ellos de los  
36 cuales todos fuimos parte y luego, en la propia reunión extraordinaria, tomamos la decisión de seguir  
37 trabajando en la Comisión de Investigación y Extensión sobre un documento que elaboraron los  
38 Profesores de mayoría, jefes de trabajos prácticos, Nodocentes y estudiantes de CAMBIUM. Ese  
39 expediente se puso a consideración de los consejeros en la Comisión y llegamos a un acuerdo y  
40 acompañaron todos los miembros de la Comisión ese documento que, en definitiva, presenta cuáles son  
41 las preocupaciones acerca del dictamen de mayoría en la Cámara de Diputados. Acompaña no solamente  
42 las preocupaciones que generó ese dictamen que estuvimos analizando sino las propuestas de los otros  
43 bloques de la Cámara de Diputados y, en particular, de la Federación Agraria Argentina. Con esa  
44 modalidad hemos elaborado y, de manera unánime, firmamos adhiriendo a ese documento.

45 Simplemente agradecer a todos los consejeros pero, al mismo tiempo, quería comentar que  
46 desde el jueves pasado están circulando versiones que en el día de hoy ingresaría a la Cámara de  
47 Diputados de la Nación el dictamen que el propio diputado Alejandro Echegaray dijo que no iba a ser  
48 tratado en el presente año. Creo que si llega a ingresar, como dicen fuentes periodísticas, inclusive,  
49 recibimos un comunicado de Federación Agraria, del propio representante que estuvo en la reunión  
50 extraordinaria, nos hizo llegar este documento que me permito leer algunos párrafos, porque creo que  
51 nosotros, justamente, estemos tratando este tema implica que la Facultad tome posicionamiento político  
52 con respecto de un dictamen que está a la aprobación de la Cámara de Diputados de la Nación. Y eso va  
53 a generar, si se aprueba, justamente, se van corroborar nuestras preocupaciones que están manifestados  
54 en el documento que adherimos toda la Comisión de Investigación y Extensión.

55 Me permito leer este comunicado de Federación Agraria en algunos párrafos, que se titula  
56 *rechazamos un nuevo intento de avanzar con las modificaciones a la ley de semillas*. Entidades -son 44  
57 filiales- y dice: *Reafirmamos ante legisladores nacionales cooperativas y demás integrantes de la cadena*  
58 *de semillas, nuestro total rechazo a las modificaciones a la ley de semillas que un puñado de*  
59 *diputados pretende tratar en la Cámara, ya que, como lo señalamos en noviembre de 2018 tras la*  
60 *aprobación a los apurones en la Comisión de Agricultura de un dictamen carente de consenso, el*  
61 *mismo lejos está de encontrarse a la altura de las necesidades de los pequeños y medianos agricultores,*  
62 *que son muchas y urgentes. Por el contrario, arrasa con nuestros derechos y, con este nuevo intento de*  
63 *avanzar, quedan a la luz las pretensiones y compromisos para beneficiar a algunas pocas compañías en*  
64 *perjuicio del bien común, circunstancia que reiteradamente hemos denunciado.*  
65

1 Creo que coincide en gran parte con el documento que ponemos a consideración, justamente,  
2 *en relación a la amenaza de las regalías extendidas y de un sistema de cobro privado que atenta contra el*  
3 *uso de semillas fiscalizadas y desnaturaliza el comercio legal de semillas, fomentando la bolsa blanca.*

4 La pérdida de control, el desfinanciamiento del INASE también implica graves falencias que nos  
5 preocupan como consejeros directivos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que tenemos un  
6 Instituto que se recorta presupuesto, con lo cual si se aprueba el dictamen de Comisión de mayoría del  
7 gobierno actual, vamos a tener el problema de que no vamos a contar con un ente que lo controle.

8 Dicho esto quería poner a consideración este documento que hemos elaborado y que  
9 acompañan todos los consejeros.

10 **SRTA. SICCARDI.-** Como estudiantes, como CAMBIUM, básicamente, estamos muy preocupados por el  
11 clima que se está viviendo porque hoy el gobierno de la cual Franja Morada forma parte, decide debatir a  
12 espaldas del pueblo, a espaldas de un montón de productores y productoras que hace años vienen  
13 resistiendo estás avanzadas. Y que hoy logran todo el clima para que entre y para que, básicamente,  
14 entre con un montón de rechazos y un montón de los sectores sociales que estuvieron discutiendo a la  
15 par nuestro y entiendo que también resistiendo en las calles esta modificación de la Ley de Semillas.

16 Llamo a la bancada estudiantil de Franja Morada que se responsabilicen por haber invitado al  
17 diputado Alejandro Echegaray para debatir, porque básicamente nos mintió en la cara a todos los  
18 estudiantes, a todos los profesionales diciendo lo que dijo. Es una irresponsabilidad política que atenta  
19 contra la democracia el hecho de que se apruebe un dictamen que, básicamente, en el debate claramente  
20 tiene mal un montón de aspectos.

21 Esperamos que esta Facultad pueda seguir discutiendo esta Ley de Semillas y siga abriendo los  
22 espacios para el debate, incluso a los productores y productoras, porque si esto no se trata hoy o si esto  
23 no tiene aprobación, seguramente, pase a la sesión ordinaria de la próxima convocatoria.

24 Me parece que debemos estar atentos porque aquellos diputados que aprueben esta ley, van a  
25 estar traicionando al pueblo argentino que claramente está rechazando esta modificación.

26 **ING. PUIG.-** Quisiera hacer algunas aclaraciones, porque algunos de los dichos de la consejera  
27 estudiantil de la minoría realmente me preocupan.

28 En primer lugar, no se atenta contra la democracia cuando quienes debaten en el recinto de la  
29 Cámara de Diputados son legisladores elegidos por el pueblo. Por eso no se está atentando contra la  
30 democracia porque ahí mismo se debaten los temas. Si no creemos en las instituciones de la democracia  
31 como órganos rectores de la sociedad, estamos atentando contra la democracia con nuestros dichos.

32 Y segundo, nosotros en un trabajo importante que hicimos hacia dentro de nuestros centros y  
33 con la Comisión, suscribimos al documento que presentaron desde el espacio sobre las preocupaciones al  
34 dictamen de mayoría de la Ley de Semillas. Y también el diputado Echegaray en la reunión extraordinaria  
35 de Consejo Directivo manifestó ciertos puntos en los que el dictamen de mayoría también tenía algunas  
36 falencias, y dio el espacio para hablar con quienes manifestaron preguntas al respecto.

37 Entonces, me parece que hablar de *atentar contra la democracia* es un poco fuerte y, cuanto  
38 menos, en este recinto, deberíamos cuidarnos de los dichos o de las palabras que se dicen.

39 **SRTA. ALDUNCIN.-** Quería aclarar respecto a la acusación que hizo la consejería Siccardi de que nos  
40 hiciéramos cargo sobre una mentira de Alejandro Echegaray.

41 La Ingeniera Velarde dijo que eran por fuentes periodísticas que se decía que se iba a presentar  
42 y, por lo tanto, como no es una información certera aún, en cuanto sea certera pediremos una respuesta.  
43 Pero no nos podemos basar en una fuente periodística, porque no es algo que haya pasado aun.

44 En cuanto a que nos hagamos cargo del invitado que trajimos, fue claramente nuestra posición  
45 porque acompañamos el documento que ustedes presentaron. O sea que pensamos de igual manera. No  
46 está mal coincidir algunas veces, y que hayamos traído al diputado Alejandro Echegaray fue importante,  
47 porque él fue la persona que presentó la modificación de la Ley de Semillas y estaba bueno que estuviera  
48 presente, porque íbamos a debatir algo sin la persona esté presente.

49 Fue una cuestión para que el debate sea más serio y tenga más diversidad de posiciones.  
50 Nuestra posición fue clara y fue la misma que la de ustedes.

51 Nada más.

52 **ING. MANIS.-** No voy a defender a Alejandro Echegaray porque él se defiende solo. Pero me pareció  
53 que en las alocuciones que él expresó era que el dictamen que se había firmado, así como estaba, no iba  
54 a tener unanimidad porque no había consenso.

55 Independientemente que ingrese o no al recinto, me da la sensación que no se iba a resolver.  
56 Entiendo las palabras de la consejera de la minoría, pero me parece que lo que él expresó fue eso,  
57 independientemente que pueda entrar para su tratamiento parlamentario.

58 Creo que lo que dijo fue, específicamente, que si entraba para su tratamiento, no iba a salir tal  
59 cual está porque había muchas fuerzas políticas que tenían incidencia con ese dictamen. Inclusive el  
60 dictamen de mayoría fue firmado por muchas fuerzas políticas para que no pierda estado parlamentario,  
61 que creo eso es lo que expresó y que también lo habían manifestado muchos otros diputados, inclusive,  
62 de la oposición.

63 Solamente quería aclarar eso y me parece que fue muy productivo el debate que generó a  
64 instancias del propio Consejo que, en principio, había una posición de rechazo así, sin más, y nosotros lo  
65 que decíamos en aquel momento era que debía darse un debate como el que se dio y que era meritorio y  
66 privativo de la Universidad generar un debate amplio, pues tiene un peso relativo importante dentro del  
67 sector productivo.

1 Esto es lo que yo quería aclarar y desde ya anticipamos nuestro voto afirmativo al dictamen que  
2 salió de la Comisión de Investigación y Extensión.

3 **ING. VELARDE.-** Espero que se pueda aprobar hoy y, si logramos esta aprobación, voy a pedir al equipo  
4 de gestión que haga justamente las gestiones necesarias para su difusión, no solo en la página web de la  
5 Facultad sino también en el seno de Audeas, de otras facultades de Agronomía del país, las entidades del  
6 sector agropecuario y los diputados de la Nación, porque creo que este camino de fijar posición y que el  
7 Consejo Directivo se exprese alrededor de un tema que le compete a las Ciencias Agrarias, es de vital  
8 importancia para toda la sociedad. Por lo menos esto es lo que quería decir y reafirmar esa convicción.

9 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de la  
10 Comisión de Enseñanza.

11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12 **SR. DECANO.-** Se dará amplia difusión.

13  
14 **7.2. Expediente 200-3611/18 C001 – Ing. Agr. Miguel Alberto Aprea. Eleva recusación al  
15 Informe de Mayor Dedicación No Aceptable del periodo 2016-2017. La comisión sugiere  
16 aceptarla y aprobar el informe de Mayor Dedicación.**

17 **7.3. Expediente 200-3611/18 C002 – Ing. Agr. Raúl Stevani. Eleva recusación al Informe de  
18 Mayor Dedicación No Aceptable del periodo 2016-2017. La comisión sugiere aceptarla y  
19 aprobar el informe de Mayor Dedicación.**

20 **ING. VELARDE.-** Son dos pedidos de mayor dedicación de dos docentes de la Casa de recusación de lo  
21 argumentado en la Comisión de Evaluación de los Informes de Mayor Dedicación. Los hemos analizado en  
22 la Comisión con la información que teníamos disponible. Llamamos a la secretaria de Investigación porque  
23 no teníamos más que la recusación de los docentes y un dictamen muy escueto de la Comisión de  
24 Evaluación de los Informes de Mayor Dedicación pero atendimos a las razones que expresaron en los  
25 pedidos de recusación tanto el Ingeniero Agrónomo Miguel Aprea como el Ingeniero Agrónomo Raúl  
26 Stevani, y pongo a consideración de este Cuerpo la aceptación de los informes de mayor dedicación de  
27 ambos profesionales. Es un dictamen único.

28 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
29 Comisión.

30 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

31 **ING. BARREYRO.-** Aprobados estos expedientes, quisiera hacer una pequeña consideración porque, en  
32 general, cuando el Consejo designa la Comisión de Evaluación de los Informes de Mayor Dedicación, de  
33 algún modo, lo que hace es depositar la confianza en un grupo de Profesores, graduados y estudiantes  
34 como para que ayuden en esa tarea de evaluación.

35 Lo que yo percibo de la anteúltima reunión a esta Comisión, es que toda vez que se presenta  
36 una reconsideración, la misma es atendida. Entonces, la pregunta que me hago es en qué medida  
37 nosotros nos hacemos cargo de tercerizar esa responsabilidad y aceptamos –quizás sea lógico– todas las  
38 reconsideraciones. Porque si no me da la sensación que lo que estamos diciendo es que *confiábamos en  
39 ustedes hasta que el resultado no fue el que esperábamos.*

40 Me parece que esto es algo como para priorizar. No digo que sea correcto o incorrecto  
41 considerar positivamente los informes; lo que me refiero es cuál es el grado de independencia que le  
42 estamos dando a la Comisión *ad-hoc* de Evaluación de los Informes de Mayor Dedicación. Tal vez,  
43 tendríamos que repensar no sólo el rol, sino la estructuración. Porque me parece que si no, cada vez más  
44 la gente que participa en estas comisiones, que es un trabajo bastante pesado, se va a correr.

45 **ING. PUIG.-** Coincido con lo que dijo el Ingeniero Barreyro, porque fue la misma incógnita, la misma  
46 preocupación que manifestamos durante la reunión de la Comisión de Investigación y Extensión cuando  
47 nos tocó el tratamiento de ambos expedientes en particular. Porque, además, no contábamos con los  
48 insumos que sí tiene, obviamente, la Comisión de Evaluación de los Informes de Mayor Dedicación para  
49 esta evaluación.

50 Quizás, en ese momento, lo que planteábamos era que la Comisión de Evaluación de los  
51 Informes de Mayor Dedicación atiende la cuestión del mero cumplimiento de los pasos a seguir para la  
52 acreditación, y a nosotros nos tocaba la parte de atender a estas cuestiones particulares, que sí es  
53 pertinencia de la Comisión de Investigación y Extensión pero no de la Comisión de Evaluación de los  
54 Informes de Mayor Dedicación. Es ahí donde yo siento como un desfasaje entre las responsabilidades que  
55 atiende cada Comisión en el tratamiento de los recursos que presentan los postulantes.

56 Digo que comparto la preocupación porque, en algún punto, no sabemos a dónde uno puede  
57 sugerir que se apruebe, porque puede ser por una cuestión de salud o, en el caso del Ingeniero Stevani,  
58 fue por su condición de representante gremial, que no pudo cumplir.

59 - Se toma conocimiento.

60  
61 **7.4. Expediente 200-3645/18 – Dra. Lorenza Costa, Profesora Adjunta del Curso de Análisis  
62 Químico. Eleva Informe correspondiente a la primera edición del Curso de Extensión gratuito  
63 titulado: “Analizamos la calidad del agua que utilizamos para la elaboración de cerveza. ¿Qué  
64 cambios produce el equipo de ósmosis inversa?”. La comisión toma conocimiento y lo  
65 considera satisfactorio.**

66 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
67 dieciséis miembros.

1  
2 **7.5. Expediente 200-0013/19 – Ing. Agr. Susana Gamboa. Eleva solicitud de aval**  
3 **institucional de la Ing. Agr. Mariana Del Pino como representante de la FCAyF del “Programa**  
4 **para la Producción Integrada, Responsable y Sostenible” (PIRS). La comisión sugiere su**  
5 **aprobación y que se designe a la citada docente del Curso Horticultura y Floricultura en el**  
6 **PIRS.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.  
9

10 **7.6. Expediente 200-2336/16 – Laboratorio de Investigaciones en Madera (LIMAD).**  
11 **Renuncia del Ing. Ftal. Gerardo Denegri al cargo de Coordinador de la Unidad Promocional de**  
12 **Investigación y Desarrollo en Políticas de Desarrollo Forestal y propuesta del Ing. Ftal.**  
13 **Gustavo Acciaresi como su reemplazante. La Comisión sugiere su aprobación.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
15 dieciséis miembros.  
16

17 **7.7. Expediente 200-3808/12 C003 – La Secretaría de Investigaciones Científicas. Eleva**  
18 **Informe Bial correspondiente al período 2016-2017 del CISaV. La Comisión sugiere su**  
19 **aprobación.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.  
22

23 **7.8. Expediente 200-4049/13 C003 – El Laboratorio de Morfología Comparada de**  
24 **Espermatofitas (LAMCE). Eleva el segundo Informe Bial correspondiente al periodo 2017-**  
25 **2018. La Comisión sugiere su aprobación.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 dieciséis miembros.  
28

29 **7.9. Expediente 200-2832/17 C008 – Dra. Fernanda Gaspari. Eleva Informe Final del acuerdo**  
30 **con la Municipalidad de Coronel Pringles para la restauración hidrológico-forestal que**  
31 **favorezca la infiltración y reduzca la degradación por erosión hídrica superficial en las**  
32 **Cuencas de los Arroyos Pillahuinco Grande y Pillahuinco Chico. La Comisión toma**  
33 **conocimiento.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.  
35

36 **7.10. Expediente 200-3062/17 – La Directora de Enseñanza, Cra. Lorena Santucci, eleva**  
37 **articulación con escuelas de Enseñanza Media y acreditación de las actividades que el Curso**  
38 **de Zoología Agrícola viene llevando a cabo en el marco del “Programa de Articulación de**  
39 **Escuelas de Enseñanza Media”, que data del año 2016. La comisión toma conocimiento y**  
40 **sugiere la continuidad de las acciones de articulación con las escuelas de Enseñanza Media.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43

44 **ING. VELARDE.-** Quiero destacar la importancia que tiene darle continuidad a las acciones entre la  
45 Facultad y las escuelas medias.

46 **7.11. Nota de repudio al ajuste sobre la estructura de I.N.T.A.**

47 - Se lee la nota.  
48

49 **SRTA. ALDUNCIN.-** En la nota de repudio sobre la estructura del I.N.T.A, quería pedir si se puede  
50 volver a tratar en Comisión ya que en esa Comisión los estudiantes no pudimos tener voz ni voto puesto  
51 que aún no habíamos asumido.

52 Participaron Bárbara Siccardi, Ivana López, Marcelo Gauna, Bernardo y yo. No fue tratado en  
53 ese momento para el documento de la Ley de Semillas y todos los anteriores nos pusieron en  
54 conocimiento y esta nota se mandó por *mail*, donde a nosotros no nos llegó porque no éramos parte de la  
55 Comisión. Así que pedimos la posibilidad de volver el expediente a la Comisión para que podamos emitir  
56 nuestra opinión y votar.

57 **ING. VELARDE.-** Yo propongo tratarla en este momento. Es una carilla que se puede dar lectura y tomar  
58 postura plenaria. Me parece que seguir dilatando esto no tiene mucho sentido, porque es un tema que ya  
59 se expidió Audeas, se expidieron otros consejos directivos de otras facultades de Ciencias Agrarias de  
60 todo el país y, si quieren, podemos hacer un cuarto intermedio, leemos la nota y acordamos la  
61 elaboración de un dictamen.

62 **ING. PUIG.-** En primer lugar, comparto lo que dicen los estudiantes por mayoría que no pudieron  
63 participar de la Comisión cuando, en realidad, lo podrían haber hecho porque si bien la conformación de  
64 las comisiones no estaba revisada, ellos son efectivos en los cargos de consejeros al que fueron electos a  
65 partir del primero de abril. Entonces creo que son consejeros en sus funciones, no asignados  
66 particularmente a cada una de las comisiones, pero puede ir cada uno que es electo consejero a  
cualquiera de las comisiones, hasta que nosotros aprobemos la conformación.

1 En realidad, es una toma de conocimiento de las comisiones porque no creo que se vaya a  
2 objetar que cualquier consejero quiera participar de tal o cual Comisión.

3 Por otro lado tampoco tengo ninguna objeción con tratarlo en este momento pero sí me molesta  
4 que me llegue el tratamiento por *mail* ya con un acto resolutivo del Consejo Directivo cuando, en realidad,  
5 ni siquiera lo habíamos tratado y, por lo tanto, así como molestó en su momento que los estudiante por  
6 mayoría presentaran los dictámenes con actos resolutivos, a mí también me genera molestia que me  
7 lleguen actos resolutivos por *mail* cuando, en realidad, no opiné sobre ningún tema en particular en la  
8 Comisión porque el documento quedaba a tratar en dicha Comisión.

9 Por otra parte, ya que estuvo presente el representante de Audeas –que es la señora  
10 vicedecana- que leyó el documento que redactó acerca de la preocupación de esta reestructuración dentro  
11 del I.N.T.A, yo creo que como Facultad ya que nuestra representante en Audeas suscribió a ese  
12 documento, podíamos esgrimir desde el Consejo Directivo ese documento, en el cual compartimos  
13 muchas de las palabras que están ahí escritas, pues me parece que es un documento apropiado para el  
14 tratamiento de este tema.

15 Además, vemos con cierta preocupación que la reestructuración parece que nos preocupa  
16 cuando son ajenas a nuestra Facultad, pero cuando nuestras Facultad se pronuncia con reestructuraciones,  
17 no decimos nada al respecto, porque así como se está estructurando el IPAF también se reestructuraron  
18 líneas de investigación de nuestra Facultad y a nosotros no nos preocupó –y lo vuelvo a decir aunque  
19 parezca reiterativo- el Programa Arroz de nuestra Facultad, porque quienes trabajábamos en ese  
20 programa durante muchos años fueron reasignados a lugares donde, en realidad, su trabajo no puede  
21 continuar en el Programa Arroz.

22 Hoy este programa no va a funcionar en nuestra Estación Experimental y su director  
23 actualmente nos manifestó que por muchísimas problemáticas que tienen a la hora de trabajar,  
24 seguramente el Programa Arroz sea llevado al I.N.T.A. Concepción, quitándonos a nosotros un programa  
25 que tenía muchísimas trayectoria y que este año, casualmente el mismo año donde nosotros reafirmamos  
26 sus funciones otros casos, este año una de las empresas que más trabajaba en el Programa Arroz logró la  
27 exportación de nuestras variedades –que fueron aprobadas por esta Facultad- a Japón. Este año una de  
28 las empresa que trabajaba con el Programa Arroz y que se encarga de la reproducción de los materiales  
29 que fueron descubiertos acá, en la Ciencias Agrarias y Forestales, logró exportar ese material a Japón y a  
30 nosotros no nos preocupó, no dijimos nada al respecto de algo que sucede en nuestra Casa de Estudios.  
31 Pero sí nos preocupa lo que pasa afuera, en otros organismos del estado.

32 Por eso es que pido que tengamos la misma consideración cuando los temas son de nuestra  
33 Casa de Estudios que cuando los temas son de organismo del Estado.

34 **SRTA. SICCARDI.-** No estoy de acuerdo con lo que dice consejera, pero sí creo que hay que tener en  
35 cuenta que este tipo de estructuración afecta al sistema más vulnerado del campo, a ese sector donde el  
36 Estado no llega o no está llegando por este tipo de financiamiento a las entidades que le brindan  
37 tecnología y que me parece que es el sector que no puede exportar al Japón y que no llega con su  
38 trabajo todos los días.

39 Me parece que es importante que si quieren se vuelva a discutir, básicamente para que ustedes  
40 sepan de qué se trata lo que se presentó y no suscribir lo que no se presentó porque, de hecho, no se  
41 presentó en la Comisión.

42 **ING. PUIG.-** Presentó por mail.

43 **SRTA. SICCARDI.-** Estoy de acuerdo que vuelva a la Comisión, que se presente de la mejor manera  
44 para que todos estemos en sintonía con lo que se está proponiendo, pero no suscribimos a un documento  
45 sin tener en cuenta el que presentamos como Facultad.

46 **ING. PUIG.-** No es un documento sino que es un proyecto de resolución.

47 **SR. DECANO.-** Voy a sintetizar las propuestas. Existe la propuesta de la consejería Puig, de avalar lo  
48 firmado por los decanos de Audeas.

49 **ING. MANIS.-** Con el fin de aclarar, me parece que si lo que se pretende es sacar una posición hoy,  
50 nosotros somos de la idea de ir al documento de Audeas. Ahora, si lo que se pretende generar una  
51 discusión en torno a lo que se supone un ajuste y o reestructuración, creo que hay que pasarlo a Comisión,  
52 porque el debate amerita su tratamiento al respecto.

53 **SR. DECANO.-** Entonces, voy a volver a resumir las propuestas. Hay una posición que es adherir a la  
54 nota de Audeas y hay otra posición que tiene dos vertientes: una es tratarla hoy y la otra es que vuelva a  
55 Comisión. ¿Están todos de acuerdo?

56 **ING. DRAGHI.-** Perdón. ¿Tratar hoy un documento que no viene de Comisión? Ni siquiera es un  
57 dictamen de Comisión. ¿Eso es lo que se está proponiendo?

58 **ING. BENASSI.-** Me parece que están planteadas las cuestiones de orden. ¿Por qué? Porque o el  
59 Consejo se constituye en Comisión para debatir el tema de marras, o se gira a Comisión. No tiene nada  
60 que ver si adherimos o no. Creo que estamos generando otras cosas.

61 **SR. DECANO.-** Fue una propuesta de la Ingeniera Puig adherir.

62 **ING. PUIG.-** Entonces, voy a mocionar, concretamente, para que se vuelva a Comisión.

63 **SR. DECANO.-** Creo que hay una cosa que es importante y es tomar posiciones en momentos críticos.  
64 Este es como un momento crítico; si esto pasa a la Comisión, se va a pasar ese momento.

65 Mi opinión es que si adherimos al documento de Audeas hoy, y estamos todos de acuerdo, ya es  
66 una forma de tomar posición al respecto en el momento. Y esto puede volver a Comisión. No sé si están  
67 de acuerdo.

- 1 **ING. PUIG.-** Sí, hagamos eso.
- 2 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la adhesión a los  
3 dichos de Audeas en su reunión de los días 11 y 12 de abril, respecto de la reestructuración que hubo en  
4 I.N.T.A., que fue la nota que leyó la vicedecana, la doctora Sharry.  
5 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 6 **SR. DECANO.-** Ahora, si hay acuerdo, este expediente vuelve a la Comisión de Investigación y  
7 Extensión.  
8 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 9 **SR. DECANO.-** En cuanto al Programa Arroz, que mencionó la Ingeniera Puig, me he reunido con el  
10 Ingeniero Bezus, tratando de buscar alguna solución, y vuelvo a repetir que en ningún momento se trató  
11 de desfinanciamiento. Si es algo que tuvo el Programa Arroz fue financiamiento de esta Facultad.  
12 Históricamente y lo sigue teniendo más que cualquier otro programa o proyecto de investigación que  
13 tenga esta Facultad. Es simplemente una aclaración.  
14 - Se toma conocimiento.
- 15
- 16 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**  
17 - No hay expedientes que tratar.  
18 - Se retira del recinto, la consejera Siccardi. 15
- 19
- 20 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 21 **9.1 Expediente 200-2620/07 C005 – Solicitud de Prórroga en el cargo Docente Interino de**  
22 **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva en el Curso de Sistemática Vegetal**  
23 **del Dr. Daniel Alejandro Giuliano. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la**  
24 **designación en el cargo por el término de un año o hasta el pertinente llamado a concurso del**  
25 **cargo, lo que ocurra primero.**  
26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 quince miembros.  
28
- 29 **9.2 Expediente 200-2620/07 C006 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante**  
30 **Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal del Dr. Damián**  
31 **Enrique Ferranti. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo**  
32 **por el término de un año o hasta el pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra**  
33 **primero.**  
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
35 quince miembros.  
36
- 37 **9.3 Expediente 200-3632/12 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Interino con**  
38 **dedicación semi-exclusiva del Curso de Física Aplicada del Dr. Osvaldo Trabocchi. La Comisión sugiere**  
39 **su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el pertinente**  
40 **llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.**  
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 quince miembros.  
43
- 44 **9.4 Expediente 200-2638/07 C001 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante**  
45 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada del Lic. Gregorio**  
46 **Luis Duchowney Reale. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el**  
47 **cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes de Lea**  
48 **Bourimborde, lo que ocurra primero.**  
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 quince miembros.  
51
- 52 **9.5 Expediente 200-2157/16 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada**  
53 **Interina con Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada de la Ing. Agr. Natalia Elisabet**  
54 **Machetti. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo por el**  
55 **término de un año o hasta el pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra primero.**  
56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
57 quince miembros.  
58
- 59 **9.6 Expediente 200-0142/04 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos**  
60 **Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología del Lic. Gustavo**  
61 **Alerto Nuccetelli. La Comisión sugiere su aprobación y prorrogar la designación en el cargo**  
62 **por el término de un año o hasta el pertinente llamado a concurso del cargo, lo que ocurra**  
63 **primero.**  
64 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
65 quince miembros.  
66

1 **9.7 Expediente 200-2823/17 – Informe de actividades desarrolladas del Lic. John Pérez**  
2 **Calderón como adscrito a la Docencia en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica. La Comisión**  
3 **sugiere aprobar el Informe Anual y darle continuidad a la adscripción docente.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
5 quince miembros.  
6

7 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

8 - No hay expedientes que tratar.  
9

10 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

11 - No hay expedientes que tratar.  
12

13 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

14 **12.1 Expediente 0200-0531/14. Ing. Agr. Daniel O. Giménez solicita el cambio de**  
15 **designación del "Ciclo de Seminarios" por el de "Ciclo de Conferencias para el año 2018 del**  
16 **Centro de Investigación en Sanidad Vegetal (CISaV): "Enfoques de Estrategias articuladas**  
17 **para la sostenibilidad de los Sistemas Productivos" y solicita además su designación como**  
18 **docente responsable por jubilación de la Dra. Ana M. Castro. La comisión recomienda avalar**  
19 **la propuesta y la designación del ing. Daniel O. Giménez, indicando que la participación en**  
20 **eventos que figura en el Reglamento es modalidad g).**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 quince miembros.  
23

24 **12.2 Expediente 3103/17. El Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez solicita la baja de la Actividad**  
25 **Optativa titulada: "Diversidad de Parasitoides de Insectos Sugadores en Brasil". La comisión**  
26 **sugiere dar de baja la actividad.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
28 quince miembros.  
29

30 **12.3 Expediente 4396/13. El Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez solicita la designación como**  
31 **Directora a la Dra. Marina Stocco y como Codirectora a la Dra. Paulina Moya, por jubilación**  
32 **de la Ing. Agr. Lía Ronco, de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía "Evaluación "in vitro"**  
33 **de la capacidad antagónica de *Trichoderma* spp. frente a *Sclerotinia sclerotiorum* y**  
34 ***Sclerotinia minor* causante de la podredumbre blanca de lechuga". La comisión sugiere avalar**  
35 **la solicitud.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
37 quince miembros.  
38

39 **12.4 Expediente 4185/18. El Curso de Agroecología eleva Actividad Optativa Modalidad**  
40 **Pasantía titulada "Sistema Participativo de Garantía: Sistematización de experiencias en**  
41 **transición agroecológica en CHLP". La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la**  
42 **misma 6 (seis) créditos.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 quince miembros.  
45

46 **12.5 Expediente 4199/18. El Curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa Modalidad**  
47 **Pasantía titulada "Impacto de las prácticas de manejo de los cultivos hortícolas sobre la**  
48 **inoculación con hongos micorrícicos arbusculares". La comisión sugiere aprobar la propuesta**  
49 **y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
51 quince miembros.  
52

53 **12.6 Expediente 4053/18. El Curso de Zoología Agrícola eleva solicitud de crédito y**  
54 **designación de docentes para la Actividad Optativa Modalidad Evento titulada "Ciclo de**  
55 **Conferencias del Curso de Zoología Agrícola". La comisión sugiere otorgarle a la misma 1**  
56 **(un) crédito con presentación de informe y designar como Docente Responsable a la Dra.**  
57 **Mónica Ricci y como Docente Corresponsable a la Dra. Cecilia Margaría.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
59 quince miembros.  
60

61 **12.7 Expediente 0932/09. La Ing. Agr. Bárbara Heguy solicita cambio de colaborador**  
62 **incorporando al Ing. Agr. Luciano Lamarche en lugar de Cristina Vecchio en la Actividad**  
63 **Optativa Modalidad Pasantía titulada "Impacto de la fertilización sobre la productividad y**  
64 **sustentabilidad en un pastizal de la Pampa Deprimida". La comisión sugiere avalar el cambio**  
65 **de colaborador.**

66 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
67 quince miembros.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

**PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

**- No hay expedientes que tratar.**

**SR. DECANO.-** Quiero hacer una aclaración antes que se retiren.

Me faltó decir que se están terminando de instalar las rejas en el Centro de Estudiantes y la entrada al acceso interno de La Cueva, donde también tenemos las cámaras de seguridad.

Por esta razón, he tenido alguna reunión con los estudiantes por la mayoría y les he pedido que cualquier actividad que se desarrolle en la Facultad tenga que ser avisada, sobre todo, todo lo que tiene que ver con los fines de semana y durante la noche.

Esta reja hoy evitaría el ingreso en horarios o días que no hay actividad porque hay días que la Facultad permanece cerrada. Entonces, esto limitaría el acceso desde La Cueva y el Centro de Estudiantes al resto de las dependencias.

Vuelvo a decir algo para que todos sepan y que todos estemos al tanto: si hay que hacer alguna actividad, por favor, infórmenla en tiempo y forma, para que nosotros tomemos las medidas necesarias, que es una norma de convivencia.

Nosotros no tenemos serenos en el edificio todos los días, hay días que no tenemos suficiente gente y la Facultad queda cerrada. Y, obviamente, si hay actividades, nosotros tenemos que saber para acomodar el tema de limpieza de baños y demás, para evitar problemas.

Simplemente les digo esto para que conste en el acta, porque ya lo había hablado con la gente del Centro de Estudiantes, para que todos estén al tanto.

- Se toma conocimiento.

**SR. DECANO.-** Muchísimas gracias por venir y, al no haber más temas que tratar se da por finalizada la reunión.

- Es la hora 11 y 18.